

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

TELEFONO 1.561

No se devuelven los originales si no se insertan.

Anuncios a precios convenidos. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA, Apartado, 28, Logroño

Francisco Martínez Zaporta

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50 Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas 80. Se considera que continúa suscrito al periódico al que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos.

## Ayer fué sancionada y promulgada la Constitución de la República Española

### Continuó discutiéndose el "modus vivendi" con Francia, que fué unánimemente combatido por todos los oradores

Madrid, 9.—Varias horas

A las 5.10 abre la sesión el señor Besteiro. Hay mucha concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el señor Nicolson. Se faculta a la Mesa para que acuerde los detalles del ceremonial de la promesa del presidente de la República, y se entra en la sesión de ruegos y preguntas.

### INTERPELACION SOBRE EL "MODUS VIVENDI" CON FRANCIA

El señor BESTEIRO ruega concesión a los oradores, porque solamente dispone de una hora para esta interpelación.

El señor COMARIS consume un turno. Dice que se ha discutido el desarrollo económico del "modus vivendi" para poner de manifiesto la situación en que quedan los intereses vitícolas, pero el problema es mucho más amplio. Es quizás el más trascendental de la economía española. La provincia de Alicante, por ejemplo, al ser "modus vivendi" continúa vigente, quedaría paralizada. Los obreros perderían el trabajo y ello ocasionaría posibles conflictos de orden público.

El "modus vivendi" dice que los vinos españoles no tendrán trato distinto de los vinos franceses, pero si ello fuese así, la interpretación jurídica más razonable habría de ser que se permitiera mezclar los vinos españoles con los franceses y circular los vinos españoles por el territorio francés sin ninguna dificultad; pero esto lo impide la ley del "coupage".

Culpa a la gestión de nuestros negociadores el resultado del "modus vivendi", muy principalmente al señor Quiñones de León, de modo que el resultado más lo es blandura de nuestros negociadores que por culpa del Gobierno francés.

El orador lee un párrafo de un documento dirigido por el subsecretario de Estado italiano al embajador en Francia como protesta contra algunos puntos del Tratado que estaba negociándose.

De tal manera ha sido así y tan perjudicial nos es el "modus vivendi" que los mismos periódicos franceses se extrañan de que lo hayamos firmado.

Insiste en la gran importancia de resolver este problema.

Interviene después el señor ARABAY. Coincide en los ataques al "modus vivendi", con los oradores precedentes y pide que se traiga el convenio a la Cámara para discutirlo.

Si no fuera posible denunciarlo, habrá, por lo menos, que procurar por algún medio que tuviera una vida corta.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO:—Estudia los perjuicios que causa el "modus vivendi", en el caso concreto de la Rioja.

El señor FIGUEROA:—Entiende que, además de hacer todo lo posible para que este convenio quede derogado, es indispensable fortalecer la industria vitivinícola, fomentando el crédito agrícola, abaratando los transportes y suprimiendo los tributos municipales sobre el vino.

El señor MIRASOL pide que se estudie un estatuto vitivinícola en que se comprendan todos los problemas referentes a la vitivinicultura, desde el cultivo de la vid hasta la conservación y aumento de los mercados.

El señor MARTINEZ MOYA se muestra de acuerdo con este criterio.

El señor RUIZ pide que se abran breves negociaciones con Francia.

El señor SIMO BOFARUL indica la composición de la junta de vitivinicultores del Ministerio de Economía que está formada, según él, por elementos ajenos a los verdaderos vitivinicultores. Pide que, dada la importancia y la extensión que requiere el asunto del "modus vivendi" con Francia se aplazase esta interpelación.

El señor BESTEIRO le contesta que, precisamente, era la opinión de varios miembros de la minoría vitivinícola que la interpelación quedara acabada hoy mismo, dada la importancia que reviste el problema.

El señor GARCIA BERLANGA, en nombre de la minoría vitivinícola, contesta al presidente que ellos habían insistido con apremio en que esta discusión terminara lo antes posible; pero, quedando aun muchos diputados por hacer uso de la palabra y siendo muy conveniente que todos ellos expongan sus puntos de vista, sería con agrado que se aplazase.

El señor BESTEIRO transmite el ruego al ministro de Economía, por el tiene algún inconveniente en acceder a esta pretensión.

El señor NICOLAU dice que está siempre a disposición de la Presidencia; pero le rogaria que cuando le correspondiera contestar a las manifestaciones que se han hecho, no tenga que

que defienda esta Constitución, hecha por todos. (Aplausos). La Constitución deja libres todos los movimientos del pueblo. Es natural que haya algunas minorías descontentas porque sus privilegios han sido cercenados, pero eso no importa. Si alguno se siente herido, la Constitución en su último artículo da normas jurídicas para repararlo; pero a título de defensa de la Constitución no puede levantarse hoy en España ninguna bandera. (Aplausos).

Esta Constitución no puede ser un punto de término, sino de partida. Debe estimularnos para uniones colectivas en bien de España.

La labor futura es más ardua que la realizada por los grandes problemas planteados en el mundo.

Una voz dijo aquí que los tiempos son tales que hasta los conservadores tenían que ser radicales. Ahí está el ejemplo de Inglaterra abandonando el patrón oro, lo que es una medida radical.

Para mantener los ideales libres de imposiciones haría falta que subsistieran los partidos radicales frente a los conservadores; pero hay que reconocer que si vivimos tiempos de grandes dolores, son tiempos también de grandes esperanzas.

La Constitución declara en su primer artículo que España es una República de trabajadores. Muchos lo dan un sentido abstracto y no es así. Claro es que en España no todos son trabajadores, porque el país no está organizado para el trabajo; pero hay un artículo 48 que se encamina a lograrlo, a llevar el trabajo a la enseñanza.

Quisiera que el día de hoy no fuera sólo de entusiasmo al ver la República más consolidada, sino un impulso vital de visión clara de la realidad, para trabajar por el porvenir de España. Esta ha sabido sustraerse a los grandes trastornos, pero ha quedado rezagada. Aquí vivimos, a juicio de muchos en un oasis; pero esto desde que se señaló el camino en el desierto tiene menos valor.

Hemos de fijarnos bien en los problemas e incorporarnos a la gran corriente del mundo moderno.

En suma; yo quiero que esta Constitución sea el impulso vital de una humanidad nueva que se está forjando entre nosotros. (Grandes aplausos).

EL PRESIDENTE da un viva al pueblo español, que es unánimemente contestado.

Al abandonar los escaños la Comisión y cruzar el hemicycle con el señor Jiménez Asúa, también se les ovaciona.

El ministro de Hacienda lee el proyecto de ley sobre petróleos.

Se leen los nombres de algunos diputados que por causas ajenas a su voluntad no han podido asistir a la

votación de la Constitución; pero desean que consten sus nombres como adheridos.

Se acuerda un voto de gracias para la Comisión Constitucional.

Se discute el dictamen relativo al proyecto de ley estableciendo el carácter legal para varios decretos de justicia a partir del 15 de abril.

El señor MARTINEZ MOYA apoya brevemente un voto particular, que queda aprobado, y se aprueba también el dictamen.

Se levanta la sesión a las 8'35 de la noche.

### Para el señor Alcalá Zamora fué el de ayer otro de los días emocionantes de su vida

Madrid, 9.—11 noche

Al terminar la sesión, en la Cámara, el señor Alcalá Zamora fué rodeado por un nutrido grupo de diputados y periodistas, que le felicitaron efusivamente.

El futuro presidente de la República dijo a algunos periodistas que ha sido hoy uno de los días más emocionantes de su vida, y que su emoción culminó en el momento en que quitó del cajetín de su escaño la tarjeta de diputado.

En el Parlamento—dijo—he permanecido más de la mitad de mi vida. Recuerdo perfectamente que a fines de enero de 1906, debuté como parlamentario, pronunciando un discurso en contra de don Eugenio Silvela, cuando se discutía la ley municipal.

El señor Silvela, para escucharme mejor, se trasladó a uno de los escaños próximos al mío.

La primera palabra que pronuncié fué la de "fortuna" y un compañero de escaño me dijo: Buen augurio es empezar con esa palabra, y efectivamente parece que la fortuna me ha protegido, porque desde el Parlamento voy a ocupar la más alta magistratura del Estado.

Uno de los diputados que le escuchaba le dijo:—A ser gran presidente, señor Alcalá Zamora.

Por lo menos—contestó éste—lo seré de muy buena voluntad.

Otro de los del grupo le dijo:—Hay que apretar, señor presidente, porque los tiempos están muy difíciles.

El señor Alcalá Zamora sonrió y dijo:—Entre todos haremos por que sean fáciles, y el camino se haga más llano.

Seguidamente se presentó al señor Alcalá Zamora don Jorge Jiménez, comandante en jefe de la escolta presidencial.

## Los futbolistas españoles fueron ayer batidos en Londres por el equipo británico

### Los ingleses ejercieron un verdadero dominio durante el encuentro y se apuntaron la victoria por 7 goles a 1

LA MANANA

LONDRES, 9.—Los jugadores españoles recibieron anoche orden de acostarse temprano, a pesar de las numerosas invitaciones que habían recibido para diferentes recepciones que en honor de ellos se habían organizado.

Su descontento se vio aumentado esta mañana, al comprobar que durante la noche había caído de nuevo la lluvia y que el terreno de juego estaba blando y lleno de barro.

El tiempo está indeciso y se teme que lleve nuevamente; pero los entusiastas del fútbol no se desalientan tan fácilmente y creen que, por lo menos, acudirán unas cincuenta mil personas al campo del Arsenal para presenciar el encuentro entre los equipos de Inglaterra y España.

El público inglés espera que su equipo derrote a los españoles, resarcándose de esta manera de la derrota que los infligieron a los ingleses en el Stadium Metropolitano de Madrid el año 1929.

Se estima que, aunque la destreza, el entusiasmo y la capacidad de los tiradores ingleses está muy por encima de los jugadores españoles y además éstos se verán un poco desorientados por la blandura del campo y por estar éste encharcado, a lo que están acostumbrados los ingleses, cuyas reglas de juego permiten la carga, no se considera muy fácil la victoria, porque el equipo de selección española está formado a base de notabilísimos jugadores, la mayoría de los cuales han actuado ya en diversos partidos internacionales.

El "Manchester Guardian" da la bienvenida a los jugadores españoles, a los que califica de "torreadores del fútbol".

"The Times", por su parte, dice que esta vez los internacionales españoles tendrán que enfrentarse con los ingleses, que se hallan mejor de forma y bajo el clima inglés.

Añade que el partido ha despertado gran expectación por la celebridad de los jugadores españoles y la competencia de juego es bien notoria.

PREPARATIVOS DEL "MATCH" En las dependencias del "stadium" se habían instalado una piscina, duchas de agua caliente y fría, varios sistemas de masajes eléctricos y una instalación de rayos ultravioleta.

BELMONTE Y CHARLOT PRESEN. CIARAN JUNTOS EL PARTIDO Durante todo el día llovió y bajó el termómetro, favoreciendo al equipo inglés.

Los jugadores españoles visitaron el campo y encontraron el terreno muy liso, pero húmedo y blando. Han llegado ya muchos aficionados españoles para presenciar el encuentro.

Las localidades están todas vendidas. Se ha hecho una oferta a los equipos para que jueguen en La Haya, pero la han rechazado.

Las apuestas siguen favorables al equipo inglés. No se conocerá la formación del equipo hasta el momento del encuentro.

El partido será presenciado por el señor Pérez de Ayala. También asistirán Belmonte, y, habiendo sabido la presencia del famoso torero español, Charlot ha dicho que quiere conocer.

to, y se les proporcionarán localidades inmediatas para que puedan estar juntos.

COMENTARIOS

A medida que avanzaba la mañana se iba asejorando el buen tiempo, y, cosa rara en el invierno inglés, el día es verdaderamente espléndido, brillando el sol, que ha servido para secar la lluvia que cayó durante la noche.

Todos los caminos que conducen al campo están completamente atestados de automóviles y autobuses, que se dirigen al campo del Arsenal cargando a millares de personas que van a presenciar el encuentro entre los equipos representativos de España e Inglaterra, que la afición inglesa juzga como el más importante de la temporada.

Las estaciones del ferrocarril metropolitano están invadidas por inmenso gentío, y los trenes vuelcan materialmente a las personas sobre el campo, que inmediatamente forman colas en las taquillas para obtener la correspondiente localidad sin numerar, puesto que las numeradas se agotaron hace días.

Una banda de música interpreta piezas de música inglesa y española, preferentemente esta última.

El señor Hband, que acompañó al equipo inglés que fué derrotado en Madrid el año 1929, ha declarado lo siguiente antes de comenzar el encuentro:—Sería antipatriótico culpar que vamos a dirigirnos al campo con la suprema confianza, y creo que es impropio decir que vayamos a vengarnos de la victoria que en Madrid obtuvieron nuestros adversarios, España es uno de los primeros países de Europa en fútbol; por lo tanto, el equipo inglés tiene que felicitar a oponerse al equipo español.

DECLARACIONES DEL CAPITAN DEL EQUIPO INGLÉS Por su parte, Campbell, capitán del equipo inglés, ha declarado lo siguiente:—Mi equipo se jugará la última carta. Conozco la calidad del fútbol español y estoy orgulloso de ser el capitán del equipo que va a enfrentarse con los españoles.

Creo que mi equipo es el que va a salir victorioso. Lo que me preocupa es el extremo izquierdo español. Me han dicho que Gorostiza chuta como un cañón; pero, a pesar de todo, estoy convencido de que ganaremos.

LO QUE OPINA DIXIE DEAN El fenómeno marcador de goals Dixie Dean ha dicho:—Voy a demostrar que puedo marcar goals, a pesar de que el sábado pasado no hice nada de consistencia. Me reservaba para este match.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE LA FEDERACION INGLESA Interrogado mister Vail, secretario de la Federación Inglesa de Fútbol ha manifestado:—Creo que ambos equipos jugarán el mejor match de su vida. Mi único deseo es que gane el mejor.

ZAMORA, OPTIMISTA Y CONFiado LONDRES.—El guardameta español Ricardo Zamora ha declarado:—A pesar de hallarme por primera vez ante un público de tanta experiencia en fútbol como es el inglés, no me siento nada nervioso y tengo confianza en la victoria española. Estoy convencido de que sobremos sobrepasaremos a todas las adversidades.

SAMTIER, PREOCUPADO Samtier, hablando del encuentro, se ha producido en los siguientes términos:—Me siento bastante preocupado. Sin embargo, creo que podremos vencer todas las dificultades.

IMPONENTE ASPECTO DEL CAMPO DEL ARSENAL A la hora de comenzar el partido es imposible dar un solo paso, y el campo del Arsenal está materialmente abarrotado de público.

Una legión de fotógrafos ha invadido el terreno de juego y constantemente toma fotografías del equipo español.

Hace su entrada en el terreno de juego el equipo español, con su capitán Ricardo Zamora, a la cabeza, y la banda de música interpreta el himno nacional español.

COMIENZA EL PARTIDO A las dos y cuarto ha comenzado el partido, siendo acogidos los jugadores con una delirante oración.

Los equipos se han alineado en la forma siguiente: España.—Zamora; Zabala; Quiñones.

EL SEÑOR Don Antonio Pérez Marín FALLECIO EN LAS ÚLTIMAS HORAS DEL DÍA DE AYER A LOS 73 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Petra; hijos don Amador, don Tomás, don Pedro, doña Rufina, don Severo y doña Coloma, y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los funerales y conducción del cadáver que se verificarán mañana, viernes, a las nueve y media, por lo que les quedarán sumamente agradecidos. Sotés, 10 de diciembre de 1931.

LA EXOMA. E. ILMA. SRA. D. Emilia Carreras e Iragorri VIUDA DE SALVADOR FALLECIO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DÍA DE AYER, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos don Amós, don Miguel y don Fernando; hijas políticas doña Josefina Alvarez Carballo, doña Carmen Sáinz de Viena y doña Rosario Díaz Lizana; nietos doña María de las Mercedes, María, Carlota, Amós, Miguel y Rosario; nieto político don Demetrio Delgado de Torres; hermana doña Angela; ahijada doña María Salvador y Carreras; sobrinos, y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia a los actos que se detellan, por lo que les anticipan su reconocimiento. Logroño, 10 de diciembre de 1931. FUNERAL: HOY, A LAS DIEZ Y MEDIA. CONDUCCION DEL CADÁVER: A LAS DOCE MENOS. CUARTO, DESDE LA PUERTA DEL CAMINO. IGLESIA PARROQUIAL: SANTIAGO DEL REAL. NO SE REPARTEN ESQUELAS LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DÍA Pompas Funerarias Pastora, M. de S. Nicolás, 153. Teléfonos 1254-1256

LA ACTIVIDAD VERBAL DEL SEÑOR MAURA

El ex-ministro de la Gobernación sostuvo ayer varios diálogos: uno con el Sr. Lerroux y otro muy vivo con el Sr. Largo Caballero

Aconsejó al jefe radical que o gobierne o se vaya a la oposición, y dijo al señor Largo Caballero que los socialistas deben abandonar el Gobierno

Madrid, 9.—Varias horas

El exministro de la Gobernación, señor Maura mantuvo hoy una interesante conferencia con el ministro de Estado señor Lerroux.

El señor Maura hizo ver al señor Lerroux la necesidad de que en este momento y sin más dilaciones ocupen el poder los radicales, y que si no se dan marcha a la oposición, sin participar en el futuro Gobierno.

Tenga usted presente, señor Lerroux, que ayer, cuando se barajaba su nombre con posibilidad de ocupar la presidencia del Gobierno, en Bolsa se cotizaban los valores con bastante mejoría, y hoy, al saberse que usted no presidirá el Gobierno futuro se acentuó la baja.

Todo antes que gastarse en el Parlamento estérilmente.

El ministro de Estado asintió a estas manifestaciones del señor Maura; pero no pudimos averiguar concretamente qué respuesta le había dado.

Sin embargo, conversamos con algunos significados radicales y nos manifestaron que el pensamiento del partido es el que había expresado el señor Maura. "O al vado o a la puente". Lo que no puede ser—nos decían—es que, tanto nosotros como otros partidos republicanos, nos gastemos en un Parlamento que no tiene oposición, porque esto significaría un peligro para la República.

Al terminar la sesión se encontraron, en la puerta del salón de ministros, los señores Maura y Largo Caballero, que mantuvieron una conversación sostenida en tono vivo, aunque cordial, sobre la situación política, y la formación del futuro Gobierno, en medio de la curiosidad de numerosos periodistas y diputados.

Maura decía a Largo Caballero que el partido socialista debía situarse en la oposición, como salvaguardia de un porvenir político inmediato y de propio interés.

Además—decía el señor Maura—yo creo que es hora de que gobierne y estructure políticamente a España un Gobierno de tipo medio, no conservador al estilo clásico de España, sino con un tono y un sentido eminentemente europeo.

Aquí está la salvación de ustedes y de nosotros.

El ministro de Trabajo le replicó enérgicamente.—Como todos sus vaticinios políticos sean como éste, estamos arreglados! Se equivocó usted de cien, noventa y cinco veces.

—Pues no ocurrirá así el año 30, que, como usted y todos recordarán, vaticiné cuanto iba a ocurrir y preparé con más entusiasmo que ninguno el movimiento revolucionario.

Largo Caballero dijo entonces: —Pues, en contra de la opinión de usted, yo digo, interpretando el sentimiento del país, que es hora de izquierdas, de extremas izquierdas, aquí y en todo el mundo, cuyas decisiones serán las que salvarán a usted, no a nosotros. Ya se han acabado los tipos

de usted.

El ministro de Trabajo le replicó enérgicamente.—Como todos sus vaticinios políticos sean como éste, estamos arreglados! Se equivocó usted de cien, noventa y cinco veces.

—Pues no ocurrirá así el año 30, que, como usted y todos recordarán, vaticiné cuanto iba a ocurrir y preparé con más entusiasmo que ninguno el movimiento revolucionario.

Largo Caballero dijo entonces: —Pues, en contra de la opinión de usted, yo digo, interpretando el sentimiento del país, que es hora de izquierdas, de extremas izquierdas, aquí y en todo el mundo, cuyas decisiones serán las que salvarán a usted, no a nosotros. Ya se han acabado los tipos

de usted.

El ministro de Trabajo le replicó enérgicamente.—Como todos sus vaticinios políticos sean como éste, estamos arreglados! Se equivocó usted de cien, noventa y cinco veces.

—Pues no ocurrirá así el año 30, que, como usted y todos recordarán, vaticiné cuanto iba a ocurrir y preparé con más entusiasmo que ninguno el movimiento revolucionario.

Largo Caballero dijo entonces: —Pues, en contra de la opinión de usted, yo digo, interpretando el sentimiento del país, que es hora de izquierdas, de extremas izquierdas, aquí y en todo el mundo, cuyas decisiones serán las que salvarán a usted, no a nosotros. Ya se han acabado los tipos

de usted.

El ministro de Trabajo le replicó enérgicamente.—Como todos sus vaticinios políticos sean como éste, estamos arreglados! Se equivocó usted de cien, noventa y cinco veces.

—Pues no ocurrirá así el año 30, que, como usted y todos recordarán, vaticiné cuanto iba a ocurrir y preparé con más entusiasmo que ninguno el movimiento revolucionario.

Largo Caballero dijo entonces: —Pues, en contra de la opinión de usted, yo digo, interpretando el sentimiento del país, que es hora de izquierdas, de extremas izquierdas, aquí y en todo el mundo, cuyas decisiones serán las que salvarán a usted, no a nosotros. Ya se han acabado los tipos

de usted.

El ministro de Trabajo le replicó enérgicamente.—Como todos sus vaticinios políticos sean como éste, estamos arreglados! Se equivocó usted de cien, noventa y cinco veces.

—Pues no ocurrirá así el año 30, que, como usted y todos recordarán, vaticiné cuanto iba a ocurrir y preparé con más entusiasmo que ninguno el movimiento revolucionario.

Largo Caballero dijo entonces: —Pues, en contra de la opinión de usted, yo digo, interpretando el sentimiento del país, que es hora de izquierdas, de extremas izquierdas, aquí y en todo el mundo, cuyas decisiones serán las que salvarán a usted, no a nosotros. Ya se han acabado los tipos

de usted.

medios. A un lado o a otro. Ya se está viendo lo que pasa por Europa. En Inglaterra se lamenta ya la vuelta de los conservadores y el que se marcharan los socialistas como yo vaticiné oportunamente.

Continuó la discusión largo rato, manteniendo cada uno de los interlocutores que su punto de vista era el razonado y el que mejor tenía la visión del porvenir.

Largo Caballero insistió en que la razón estaba de su parte y que no cabían los términos medios. Y terminó diciendo: "Aquel que intente ir contra la República en la forma que sea, porque hay muchos métodos y sistemas de ir contra ella, se encontrará con nosotros y con el poder constituido, de una manera tan enérgica y tan decidida como lo venimos demostrando."

Rápidamente y un poco violento preguntó Maura:

—¿Eso no lo dirá usted por mí? Largo Caballero, riéndose y en tono bastante elevado, le contestó:

—Lo digo para que lo escuche todo el mundo.

Siguió la conversación, y Maura dijo:

—Pues yo solo me basto para agrupar a todas las fuerzas que no están conforme con usted en esta teoría y para hacer una oposición que acabe con ella, y verá usted cómo vienen a mi lado.

—No ocurrirá porque sabe Dios lo que dirían de mí.

—Pues dirían que íbamos a la socialización. Pero figúrese usted lo que entonces pensarían de mí.

Se disponían a despedirse y Largo Caballero insistió de nuevo en que la solución era de izquierdas y que lamentaba ser ya viejo para no poder ver que todo el mundo recurría a ella.

Pero usted lo verá, porque es más joven. —Veremos los dos cómo el que tengo razón soy yo.

Luis de Tapia, que era uno de los que escuchaban esta conversación, dijo entonces:

—Fues, una cosa u otra, que sea pronto, porque si no al que no va a verlo son yo.

Maura y Largo Caballero se dieron la mano afectuosamente, y dijo este último:

—Como persona, como caballero, por todo es usted admirable; pero en política nos separa un abismo.

Maura respondió:

—Eso digo yo, pero dejemos al tiempo que dé la razón a uno u otro.

En uno de los pasillos del Congreso sostuvieron una interesante conversación los señores Maura, Fabra Ribas y el ministro de la Gobernación.

El señor Fabra Ribas decía que los socialistas necesitan las leyes complementarias aprobadas por estas Cortes, porque después es mucho más difícil derogarlas que matizarlas.

Nosotros—dijo—tenemos la mayoría de los tres ministros socialistas en el banco azul. A pesar de ello, es necesario que estas leyes se aprueben en bien de la República.

El señor Maura replicó:—Están ustedes completamente equivocados. Su papel está en la oposición y cuantas leyes complementarias aprueben de carácter socialista serán barridas por el Parlamento que venga, porque hay que tener presente que a mayor intensidad izquierdista de este Parlamento, mayor será la reacción que se opere en los elementos conservadores sobre la futura lucha electoral, y entonces cuanto hayan hecho ustedes será dorado.

Esta Parlamento sin oposición puede tener un final bastante doloroso,

que es que muera por asfixia y la única oposición sería y capacitada que se puede hacer es la de ustedes, que tienen con sus ciento y pico de diputados un arma formidable.

El silencio en el Parlamento es grave cosa, porque el ambiente que se forma en la calle en torno de él es terrible.

La Constitución es intangible, no así las leyes complementarias, como por ejemplo la de Defensa de la República, que si yo fuera ministro de la Gobernación, la derogaría en el acto.

El señor Casares Quiroga contestó entonces:—Es que a mí esa ley no me hace falta para nada.

—Claro—replicó Maura—como que basta con los resortes de la ley y las instrucciones especiales a los gobernadores para que las leyes de excepción sean aplicadas cuanto está aprobada la carta Constitucional. Esto de ninguna manera.

El señor Fabra Ribas dijo:—Pero, a pesar de ello, las leyes supletorias que se aprueben no será tan fácil derogarlas.

En este momento se acercó al grupo el gobernador de Sevilla, don Vicente Sol, que dijo al ministro de la Gobernación que se había producido en dicha capital, por la tarde, un suceso desagradable, de carácter grave. Un contratista había sido tiroteado por unos individuos, resultando gravísimo de cuatro balazos y habían sido inútiles las pesquisas para detener a los autores.

El ministro de la Gobernación condenó severamente esta cobardía ciudadana.

Luego se generalizó la conversación sobre el movimiento obrero de Sevilla, diciendo el señor Sol que en aquella provincia había adheridos a la C. N. del T. unos doscientos cincuenta mil obreros.

El señor Casares Quiroga contestó entonces:—Es que a mí esa ley no me hace falta para nada.

—Claro—replicó Maura—como que basta con los resortes de la ley y las instrucciones especiales a los gobernadores para que las leyes de excepción sean aplicadas cuanto está aprobada la carta Constitucional. Esto de ninguna manera.

El señor Fabra Ribas dijo:—Pero, a pesar de ello, las leyes supletorias que se aprueben no será tan fácil derogarlas.

En este momento se acercó al grupo el gobernador de Sevilla, don Vicente Sol, que dijo al ministro de la Gobernación que se había producido en dicha capital, por la tarde, un suceso desagradable, de carácter grave. Un contratista había sido tiroteado por unos individuos, resultando gravísimo de cuatro balazos y habían sido inútiles las pesquisas para detener a los autores.

El ministro de la Gobernación condenó severamente esta cobardía ciudadana.

Luego se generalizó la conversación sobre el movimiento obrero de Sevilla, diciendo el señor Sol que en aquella provincia había adheridos a la C. N. del T. unos doscientos cincuenta mil obreros.

El señor Casares Quiroga contestó entonces:—Es que a mí esa ley no me hace falta para nada.

—Claro—replicó Maura—como que basta con los resortes de la ley y las instrucciones especiales a los gobernadores para que las leyes de excepción sean aplicadas cuanto está aprobada la carta Constitucional. Esto de ninguna manera.

El señor Fabra Ribas dijo:—Pero, a pesar de ello, las leyes supletorias que se aprueben no será tan fácil derogarlas.

En este momento se acercó al grupo el gobernador de Sevilla, don Vicente Sol, que dijo al ministro de la Gobernación que se había producido en dicha capital, por la tarde, un suceso desagradable, de carácter grave. Un contratista había sido tiroteado por unos individuos, resultando gravísimo de cuatro balazos y habían sido inútiles las pesquisas para detener a los autores.

El ministro de la Gobernación condenó severamente esta cobardía ciudadana.

Luego se generalizó la conversación sobre el movimiento obrero de Sevilla, diciendo el señor Sol que en aquella provincia había adheridos a la C. N. del T. unos doscientos cincuenta mil obreros.

El señor Casares Quiroga contestó entonces:—Es que a mí esa ley no me hace falta para nada.

—Claro—replicó Maura—como que basta con los resortes de la ley y las instrucciones especiales a los gobernadores para que las leyes de excepción sean aplicadas cuanto está aprobada la carta Constitucional. Esto de ninguna manera.

El señor Fabra Ribas dijo:—Pero, a pesar de ello, las leyes supletorias que se aprueben no será tan fácil derogarlas.

En este momento se acercó al grupo el gobernador de Sevilla, don Vicente Sol, que dijo al ministro de la Gobernación que se había producido en dicha capital, por la tarde, un suceso desagradable, de carácter grave. Un contratista había sido tiroteado por unos individuos, resultando gravísimo de cuatro balazos y habían sido inútiles las pesquisas para detener a los autores.

El ministro de la Gobernación condenó severamente esta cobardía ciudadana.

Luego se generalizó la conversación sobre el movimiento obrero de Sevilla, diciendo el señor Sol que en aquella provincia había adheridos a la C. N. del T. unos doscientos cincuenta mil obreros.

El señor Casares Quiroga contestó entonces:—Es que a mí esa ley no me hace falta para nada.

—Claro—replicó Maura—como que basta con los resortes de la ley y las instrucciones especiales a los gobernadores para que las leyes de excepción sean aplicadas cuanto está aprobada la carta Constitucional. Esto de ninguna manera.

El señor Fabra Ribas dijo:—Pero, a pesar de ello, las leyes supletorias que se aprueben no será tan fácil derogarlas.

En este momento se acercó al grupo el gobernador de Sevilla, don Vicente Sol, que dijo al ministro de la Gobernación que se había producido en dicha capital, por la tarde, un suceso desagradable, de carácter grave. Un contratista había sido tiroteado por unos individuos, resultando gravísimo de cuatro balazos y habían sido inútiles las pesquisas para detener a los autores.

El ministro de la Gobernación condenó severamente esta cobardía ciudadana.

Luego se generalizó la conversación sobre el movimiento obrero de Sevilla, diciendo el señor Sol que en aquella provincia había adheridos a la C. N. del T. unos doscientos cincuenta mil obreros.

El señor Casares Quiroga contestó entonces:—Es que a mí esa ley no me hace falta para nada.

—Claro—replicó Maura—como que basta con los resortes de la ley y las instrucciones especiales a los gobernadores para que las leyes de excepción sean aplicadas cuanto está aprobada la carta Constitucional. Esto de ninguna manera.

Iniciará a las cuatro y media de la tarde, para dar lugar al desfile.

EL SEÑOR AZANA FIRMA MUCHOS FOLLETOS

El presidente del Consejo firmó un crecido número de folletos de la Constitución, que entregó a los periodistas que hacen información en la Presidencia.

LOS QUE SE ABSTUVIERON DE VOTAR

Los diputados señor Pí y Arsuaga, Niembro, Barriobero, Jbert, Ramón Franco, Balbontín y Jiménez, se abstienen de votar la Constitución porque, además de no adaptarse a las normas de su ideario político, tiene engarzado el artículo que al hacerlos la ley de Defensa de la República deja desvirtuada la parte principal de su contenido; y no votan en contra para que nadie, en momento alguno, pueda considerar su actitud como defecta al régimen republicano.

El señor Maciá dice que si se cuenta con la "Esquerria" para formar Gobierno, corresponden a ésta más ministros que a "Acción Republicana"

Madrid, 9.—11 noche

El señor Maciá manifestó en el Congreso que permanecerá varios días en Madrid.

Preguntado sobre la situación política en Barcelona, contestó "Bien", a secas.

También le interrogaron sobre el señor Nicolau saldría del Ministerio, y, aunque el señor Maciá no lo negó, dijo que esto lo resolvería el presidente de la República.

Los diputados catalanes que escuchaban la conversación dijeron que si se contaba para la formación de un futuro Gobierno de concentración republicana con las fuerzas catalanas, habría que tener en cuenta que la izquierda cuenta con 35 diputados, y que la Acción Republicana tiene muchos menos, por lo que en el reparto de carteras habrá que tener en cuenta la cantidad de las fuerzas parlamentarias republicanas.

El señor Maciá manifestó en el Congreso que permanecerá varios días en Madrid.

Preguntado sobre la situación política en Barcelona, contestó "Bien", a secas.

También le interrogaron sobre el señor Nicolau saldría del Ministerio, y, aunque el señor Maciá no lo negó, dijo que esto lo resolvería el presidente de la República.

Los diputados catalanes que escuchaban la conversación dijeron que si se contaba para la formación de un futuro Gobierno de concentración republicana con las fuerzas catalanas, habría que tener en cuenta que la izquierda cuenta con 35 diputados, y que la Acción Republicana tiene muchos menos, por lo que en el reparto de carteras habrá que tener en cuenta la cantidad de las fuerzas parlamentarias republicanas.

BARCELONESAS

EL IMPUESTO A LOS VINOS EN BARCELONA

BARCELONA, 9.—La Alcaldía sigue recibiendo cartas, telegramas y telefonemas de los alcaldes de pueblos de la provincia, rogándole que en el nuevo presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento de Barcelona suprima el impuesto que grava la entrada de los vinos en esta ciudad, única manera de compensar en parte los enormes perjuicios ocasionados a la viticultura por el reciente "modus vivendi" con Francia.

El alcalde de Barcelona contestó en el sentido de que se trata de una cuestión en la que el Ayuntamiento nada puede hacer, toda vez que este impuesto, que produce nueve millones de pesetas, sólo podrá suprimirse mediante la aplicación de un arbitrio sustitutivo y que la determinación y autorización de este arbitrio corresponde al Gobierno que será quien en todo caso pronuncie la última palabra en este sentido.

FALLECIMIENTO DE UN CONCEJAL

Después de larga y penosa enfermedad falleció el concejal del Ayuntamiento de Barcelona don Salvador Vallverdú Perxachs.

El señor Vallverdú se hallaba afiliado al partido de "Esquerra Republicana de Catalunya".

UNA BUENA SUSCRIPCIÓN

La suscripción abierta a favor de la viuda del guardia Lombra, alcanza hasta ahora la cifra de 38.533'30 pesetas.

EL JEFE DE POLICIA A MADRID

Ha salido para Madrid llamado por el ministro de la Gobernación, el jefe superior de Policía, señor Menéndez.

Se dice que será nombrado Director general de Seguridad.

DETENCION DE CUATRO MALEANTES

Ayer fueron puestos a disposición del Juzgado José María Guirriello, de 43 años; Pedro Mateo Miralles, de 33; Pedro Andorra Guisá, de 18, y Urbano Ortega Esteban, los cuales habían sido sorprendidos la noche anterior, en el interior del Hotel número uno, de la Plaza de España, donde se habían metido a dormir sin permiso de nadie. A estos individuos les fueron ocupados un reloj de pared y una máquina de escribir que, según todas las probabilidades, proceden del robo, pues los cuatro detenidos son conocidos maleantes.

En la declaración prestada ante el juez no pudieron aclarar satisfactoriamente cómo habían llegado a su poder objetos tan extraños y de uso tan incongruente en quien, como ellos, carecen de hogar fijo.

ROBO DE UNA CAJA DE CAUDALES

En un establecimiento de bicicletas, propiedad de Gil Marimón, penaron ladrones, llevándose una caja de caudales, en la que se guardaban 3.000 pesetas en metálico.

Ha sido anulado el Monopolio de Petróleos y creado un nuevo organismo en el cual el Estado ejercerá un severo control

Madrid, 9.—11 noche

Se ha facilitado el proyecto de ley anulando el decreto de 28 de junio de 1927, que estableció el Monopolio de Petróleos.

El proyecto consta de un extenso preámbulo y once artículos.

La parte expositiva dice que, implantado el Monopolio por ilegales acuerdos dictatoriales, no hubiera sido de desahucio someterlo a la revisión, por justificarlo las irregularidades de que adolecía.

Declarada su invalidez jurídica, el Estado habría encontrado llano el camino para restablecer la libertad de la industria y el comercio del petróleo; pero el Gobierno no quiso proceder así y ni siquiera hoy propone a las Cortes un criterio de excesiva severidad.

Es tal el volumen de los intereses comprometidos, que obrar así sería asestar un golpe gravísimo a la economía nacional, sin beneficio más que para explotaciones anteriores.

No cabe otra cosa que acometer el saneamiento de la administración del Monopolio, que distaba mucho de ser ejemplar.

A partir de la promulgación de esta ley, queda sin efecto real el decreto de 28 de junio de 1927.

Los intereses establecidos al amparo de esta última disposición serán respetados en lo que no se oponga a esta ley.

Los decretos y disposiciones anteriores tendrán analoga efectividad.

La gestión del Monopolio de Petróleos se ajustará a las bases que contiene esta disposición.

Los organismos a quienes incumba esta gestión son:

El Comité de Administración del Monopolio, compuesto por tres consejeros nombrados por el Estado y dos por los accionistas de la C. A. M. P. S. A. Le compete la gestión del servicio; interviniendo en los acuerdos del Comité, un delegado interventor representante del Gobierno, con voz, pero sin voto, que podrá suspender los acuerdos del Comité cuando los considere perjudiciales.

El Comité dará cuenta de sus decisiones a un Consejo de Vigilancia presidido por el delegado interventor y compuesto por diez consejeros designados por los accionistas de la C. A. M. P. S. A.

Este Consejo de Vigilancia se reunirá mensualmente.

El delegado interventor reunirá anualmente a los consejeros de la "Campa" en junta general, para que rindan cuenta de su gestión los consejeros del Comité o del Consejo de Vigilancia.

En la misma reunión se renovarán los cargos de consejeros para el ejercicio inmediato.

El acuerdo del Comité de Administración debidamente adoptado será efectivo.

El ministro de Hacienda podrá reservar la directa aprobación de ciertos actos o contratos del Comité.

Contra las decisiones del ministro se podrá interponer recurso.

Con cargo a las explotaciones del Monopolio no se podrán acordar otros gastos que los propios a la naturaleza del negocio.

El Comité de Administración se

Doña Nicolasa López García FALLECIO AYER, A LOS 80 AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y relacionados una oración por el alma de la finada, y acudan a los actos piadosos que abajo se mencionan, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 10 de diciembre de 1931. Funeral: Hoy, jueves, a las cuatro. Condición del cadáver: A las cuatro y media. Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda. Casa mortuoria: General Espartero, 12. Misa de Réquiem: El viernes, a las diez. Funeraria La Soledad.—Salmerón, 1.—Teléfono 1255.

# La "Alianza Republicana" formará una sola minoría e invitará a los grupos no representados en ella a constituir una concentración

Madrid, 10.—1.40 madrugada.

Esta noche se reunió el Comité Nacional de Alianza Republicana, asistiendo los señores Azaña, Lerroux, Giral y Martínez Barrios. También asistió el Comité en pleno.

A la reunión se le concedió gran importancia.

Se aseguraba que se robustecerá el bloque y que tratarán de la orientación para resolver la próxima crisis.

... ..

A la una de la madrugada terminó la reunión.

El señor Lerroux facilitó la siguiente referencia:

"Se ha tratado del afianzamiento de la Alianza Republicana, para darle una perfecta unidad, teniendo por base la continuidad por la República. Se acordó formar una sola minoría que se reunirá estos días.

Los jefes visitaron a los grupos que no tienen representación en la Alianza, para invitarles a una concentración, con objeto de que, sea cualquiera la solución de la crisis, cuente el Gobierno con una fuerte mayoría gubernamental que le apoye."

Un periodista le dijo:

—Entonces serán ustedes la mayoría gubernamental de la República.

Lerroux contestó:

—No. Porque nosotros no excluimos a los socialistas. No hablamos de que se quede fuera o dentro, sino de un partido alianza republicana que forme una sola minoría que se pondrá al lado del Gobierno, sea de concentración republicana o de republicanos socialistas.

Se ha dado un voto de confianza a los cuatro ministros para que, dentro de los términos de cordialidad que siempre existieron, se entrevisten con todos los elementos de la Cámara sin distinción.

... ..

Aparte de esta referencia se sabe que la Alianza Republicana se ha mostrado conforme con la continuación de un Gobierno de tipo igual al actual.

# Las minorías radical, socialista y radical-socialista celebraron ayer reuniones interesantes

Parece que los radicales-socialistas se mostraron partidarios de una solución socialista e incluso de acompañar a los socialistas en la oposición si adoptaran esta actitud. -- Se habla de discrepancias surgidas en una y otra minoría

Madrid, 9.—11 noche

En los pasillos se dijo que en esta reunión de los socialistas habían surgido discrepancias que se hicieron patentes en forma bastante fuerte.

El señor Cordero le negó, y humorísticamente dijo que en una minoría de cemento como se califica a la suya, eso era imposible.

Claro está que pueden existir discrepancias, pero no tan hondas ni en la forma que ciertos sectores pretenden encontrarlas.

... ..

La minoría radical socialista, que también se reunió, se ocupó de su orientación en la próxima crisis.

Según la referencia que dieron, se mostraron dispuestos a apoyar un Ministerio presidido por un socialista en primer término. De no ser posible esto, a una concentración republicana socialista, presidida por Azaña; y si tampoco esto fuera posible, a un Gobierno de fuerza republicana de izquierdas, siempre teniendo en cuenta que los socialistas no se presten a participar en el Ministerio.

Después los diputados se reunieron en un banquete, al que asistieron los señores Albornoz y Domingo, y en el que no hubo discursos.

En los pasillos se aseguraba que, aparte del contenido de la referencia, la minoría había acordado mostrarse favorable sobre todo a una solución socialista y que se había esbozado la posibilidad de que si los socialistas, por no colaborar en el Gobierno, constituyen la oposición los radicales socialistas fueran acompañados en dicha actitud.

Es posible que esta actitud se refiriese a la discrepancia que existe en el seno del partido entre los que siguen a Albornoz, que están más cerca de los socialistas, y los que siguen a Domingo que se encuentran más inmediatos al señor Azaña.

# El señor Maciá llega a Madrid y hace interesantes declaraciones

MADRID, 9. — A las nueve de la mañana llegó, procedente de Barcelona, el presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá, con su hija María y la señorita Hurtado, y acompañado de los consejeros de la Generalidad señores Hurtado y Ventura Gassol, de los diputados señor Arguade, Sbert y Corominas, y del miembro de la Secretaría de la Generalidad, señor Mella y del comandante de los Mozos de Escuadra.

En el trayecto cumplimentaron al señor Maciá varias comisiones, y en Madrid le esperaban, en la estación, el ministro de Economía, señor Nicolson D'Oliver, y todos los diputados pertenecientes a la minoría parlamentaria de la Esquerda de Cataluña, y el presidente de la Casa de Cataluña, y una Comisión de la misma, con varios miembros de la Colonia catalana.

También se hallaban esperando al señor Maciá algunas personalidades.

El presidente de la Generalidad, después de ser saludado por los que se hallaban en la estación, subió al automóvil del ministro de Economía, y acompañado de éste marchó con dirección al hotel Palace, donde se hospedó.

Los Mozos de Esquadra llegados hoy a Madrid se trasladaron al Mesón del Segoviano, donde se hospedaron.

El secretario del señor Maciá, manifestado que probablemente antes de acudir al Congreso visitarían en su domicilio al señor Alcalá Zamora, yendo en esta visita acompañado de su hija María.

A la una de la tarde recibió el señor Maciá aviso del señor Azaña, a quien se le había pedido hora para entrevistarse con él.

En el momento de salir el presidente de la Generalidad de Cataluña del hotel para celebrar esta entrevista con el jefe del Gobierno, señor Azaña, fue preguntado qué interpretación debía darse a sus palabras respecto a la aspiración de que el Ejército sea voluntario en Cataluña, lo cual, según un diario, equivaldría a que dentro de España hubiera dos ejércitos de distintas fisonomías y, desde luego, de distintos caracteres, respondiendo:

—Nada de eso; nosotros proponemos por que el Ejército español sea voluntario y, como es natural, que también lo sea en Cataluña, pero no antes, sino cuando el acuerdo sea de carácter nacional.

Luego se le hizo la pregunta concreta de si se advertía frialdad y retraimiento y pérdida de adhesiones a la Generalidad con respecto a la masa obrera de Cataluña. Respondió el señor Maciá:

—Eso es una cosa completamente equivocada. La Generalidad no es lo que resta elementos obreros, sino que son otros los que tales cosas hacen.

Un periodista le preguntó retentivamente: ¿Y cuáles son?

—El señor Maciá, exclamando la pregunta, se limitó a exclamar:

—¡Oh! Nosotros no tenemos confiado el orden público en Cataluña para que podamos encauzar debidamente el problema social.

No hay que olvidar—continuó diciendo el presidente de la Generalidad—que una cosa es la F. A. I. y otra los buenos obreros, los verdaderos obreros.

# En Gijón se declaró ayer el paro general y se registraron gravísimos sucesos

La Benemérita intervino para despejar a los obreros que se negaban a abandonar una fábrica e hizo disparos resultado un muerto y varios heridos

GIJÓN, 9.—Se ha agrandado el conflicto obrero del puerto, secundándolo los demás oficios y siendo la huelga general.

Los obreros en huelga de brazos caídos en algunas fábricas depositaron su actitud; pero no así en la de Labiaga donde se negaron a abandonar el local, parlamentando con ellos el jefe de la Benemérita.

La Guardia civil ha rodeado la fábrica, impidiendo toda comunicación con el exterior.

Se han registrado algunas agresiones y pedreas a las oficinas, con rotura de cristales.

La Policía ha disuelto algunos grupos.

Ha llegado más fuerza de la Benemérita.

El Comité de huelga lanzó un manifiesto ofreciéndose para parlamentar y diciendo que si no se resistiría a cumplir las órdenes de las autoridades.

Ha habido una manifestación, que se situó frente al domicilio del director de la fábrica don Ismael Figueredo, apedreándolo y rompiendo los cristales.

Se oyeron algunos disparos.

Los guardias cargaron, dispersando a los manifestantes.

Un grupo de éstos intentó incendiar un depósito de gasolina, y otro quiso asaltar una armería en el barrio de Humada.

Esta noche se han suspendido las funciones en algunos teatros.

A las nueve de la noche abandonaron los obreros la fábrica Labiaga.

Se anuncia para mañana la continuación de la huelga general, como protesta por estos sucesos.

La minoría socialista se reunió esta tarde.

Dedidó un sentido recuerdo a Pablo Iglesias, por cumplirse el sexto aniversario de su muerte.

Se acordó recomendar a los diputados ausentes que regresen rápidamente para la elección de Presidencia, y porque la minoría se considera renuñada en sesión permanente a partir del próximo viernes para tratar del planteamiento de la crisis.

Acordaron suspender todos los actos organizados, para evitar ausencias.

# En Sevilla, tres pistoleros dieron muerte a un contratista de obras

NO FUE NINGUNO DETENIDO

SEVILLA, 9.— El salir, a las dos de la tarde, de su domicilio, en la calle Relator, número 70, el contratista de obras don Antonio Fajardo, de 33 años, tres pistoleros apostados en la esquina de la calle Escobedo le hicieron más de quince disparos, dándose seguidamente a la fuga.

Acudieron rápidamente varios transeúntes y un guardia municipal, que disparó contra los pistoleros fugitivos, sin alcanzarlos.

Estos, al llegar a la calle de la Macarena, encañaron al conductor de un taxi, obligándole a que los condujera por la Ronda de Capuchinos. Al llegar a la Avenida de Miraflores descendieron del coche, huyendo.

El chófer dio a la Benemérita la pista de los fugitivos.

El contratista fué llevado al hospital quirúrgico de San Lorenzo, donde se le apreciaron cinco balazos en distintas partes del cuerpo.

El agredido ha fallecido esta noche.

# Noticias por teléfono

Madrid, 9. — 12 noche

YA SE HA FORMADO LA COLA DE NAVIDAD

En la Casa de la Moneda ha comenzado a formarse la cola para el clásico sorteo de Navidad.

La Dirección de Loterías ha anunciado que a pesar de ser festivo el día 11, se celebrará el sorteo correspondiente a esa fecha.

INGLATERRA AUMENTA EL IMPUESTO A LAS IMPORTACIONES

LONDRES.— La Cámara de los Comunes ha aprobado, en tercera lectura, el aumento del impuesto sobre las importaciones agrícolas.

HA MUERTO SALANDRA

ROMA.— Ha fallecido el aspietante del Consejo, señor Salandra.

# Han sido detenidos tres supuestos autores del atraco a la oficina central del Norte en San Sebastián

UNO DE ELLOS INTENTO SUICIDARSE EN EL CALABOZO

SAN SEBASTIAN.— El Comisario de Policía, hablando con los periodistas, dijo que continúan realizándose las gestiones complementarias en relación con el asesinato del señor Cayuela.

Aparte de las declaraciones que el Comisario hizo a los periodistas, éstos han averiguado el proceso de este asunto, que es el siguiente:

Los detenidos son tres. El primero fué Alejandro Villante, que lo fué a las cuatro de la madrugada en la "Villa" Altuna-Enea, del barrio de Ulla. No opuso resistencia alguna, y al ser detenido solamente pidió que le permitieran, por favor, entrar en una habitación contigua a la que se hallaba, para coger un abrigo, pues la madrugada era bastante fresca. No se lo consintieron.

El segundo detenido fué Pedro Sánchez González, natural de Buenos Aires, el cual fué visto ayer en los alrededores de los comedores económicos del Grupo escolar de Atocha, y puesta de acuerdo la Policía, consiguió detenerle en la calle donde está encerrado el Sindicato Unico, donde al parecer quería refugiarse. Por la tarde, en la estación de Amara, se presentó un individuo apodado "El Maño", muy conocido de la Policía, le cual solicitó un billete para Bilbao.

Los agentes comprendieron que este billete no lo utilizaría "El Maño", sino que sería para alguna otra persona, y, efectivamente, así fué.

Poco después entró en la estación un individuo que dijo llamarse Gabriel Serra, natural de la provincia de Huesca.

Se le condujo al Gobierno civil, donde prestó detenida declaración.

Un detalle complementario de la detención de Villante, es que a las cinco de la tarde se le requirió para comparecer ante una señora que dijo reconocer a alguno de los atracadores, a fin de celebrar un careo. Cuando se bajó al calabozo se vio que el Villante había intentado suicidarse, siendo necesario llevarle a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron heridas de consideración, pero los médicos le pusieron inyecciones, pudiendo declarar. Este es un individuo de mala catadura, muy conocido por la policía por el apodo "El Nadador", debido a que hace algún tiempo realizó otro atraco, y se libró de la justicia atravesando a nado el río Urumea.

# Diversas notas políticas

Madrid, 9.— Varias notas

UNA OPINION DEL SEÑOR ORTEGA GASSET

El señor Ortega y Gasset (J.), hablando de la situación política, decía que hay que aprovechar todos los elementos utilizables.

Sobre la elección del presidente de la República dijo que no hay otro que reuna las condiciones del señor Alcalá Zamora.

Lo interesante ahora es poner en marcha el barco de la República, para que navegue, y una vez en alta mar, seguros de que no naufraga, hacer las eliminaciones y amputaciones necesarias para una mayor consolidación del régimen republicano.

LOS DIPUTADOS CATALANES SE REUNEN CON EL SEÑOR MACIÁ

A las cinco y media de la tarde llegó al Congreso el señor Maciá con los diputados catalanes.

Esta mañana se habían reunido cambiando impresiones que mantuvieron reservadas. No se ha determinado quién irá a la consulta presidencial en nombre de la minoría catalana.

Por la noche han celebrado nueva reunión, bajo la presidencia del señor Maciá.

BANQUETE DE DESPEDIDA

La minoría progresista ha dado un banquete al señor Alcalá Zamora.

LOS NACIONALISTAS VOTARÁN A ALCALÁ ZAMORA

Los nacionalistas vascos han anunciado que votarán al señor Alcalá Zamora, como adhesión al régimen.

No obstante, algunos se abstendrán.

ULTIMAS NOTICIAS DE GOBERNACION

De madrugada, el ministro de la Gobernación, confirmó las sucesos de Gijón, de los que no tenía nuevas noticias y de Sevilla y Buragosa, dijo que no ocurría novedad.

# DOÑA EMILIA CARRERAS, VIUDA DE DON AMOS SALVADOR

Ayer, cuando la gravedad se consideraba totalmente desaparecida y todos los temores se habían despejado y se la creía en el comienzo de una convalecencia, que había de conducirle franca y rápidamente a las diez de la mañana y momentos después de haber recibido una visita de los médicos, en la que se obtuvo impresión satisfactoria, dejó de existir la respetable señora doña Emilia Carreras, viuda del que fué hijo predilecto de Logroño don Amos Salvador, nunca bastante recordado entre nosotros, y madre del arquitecto y vicepresidente del Ateneo de Madrid, don Amós, del académico de Bellas Artes don Miguel y del arquitecto don Fernando, amigos de nuestra más cordial estimación.

La noticia del fallecimiento se difundió por la ciudad rápidamente y prontamente también hasta Madrid y otras capitales, de donde ayer mismo, la familia Salvador recibió muchos testimonios de pésame, que se sumaron a los que en gran número formularon los logroñeses, bien de modo personal o estampando su firma en las listas colocadas a la puerta de la residencia veraniega, que todavía era ocupada, y en la del domicilio en el caso de la ciudad.

Del carácter de la finada ilustra dame merecen recogerse dos notas dominantes: la modestia, y el amor a Logroño.

La posición política de que gozó su esposo le proporcionó no pocas ocasiones de haber obtenido prendas o distinciones de las que satisfacen la vanidad. La modestia, la natural sencillez le llevaron a rechazar toda indi-

# Las cábalas que, en torno a la crisis, se hacían ayer en los pasillos de la Cámara

Madrid, 9.—11 noche.

Toda la tarde, los pasillos de la Cámara estuvieron concurridísimos. La animación era extraordinaria, porque los diputados se habían congregado para la votación.

Se comentaba la próxima crisis y se rumoreaba y vaticinaba sobre la contienda del Gobierno posible que se hace alrededor de ella.

Se habla como cosa segura de la posibilidad, de que haya algunos ministros sin cartera.

También se hablaba de la supresión de dos Ministerios que se fundarían con otro; serían el de Economía y el de Marina. Aquel pasaría a Trabajo y Fomento, dividido, y el de Marina, a Guerra, para constituir el Defensa Nacional.

Se decía asimismo que el de Comunicaciones volvería a integrarse una Dirección de Gobernación.

Igualmente se hablaba de las personas que ocuparían carteras.

Se decía que de los socialistas, que no tendrían más que dos carteras, sólo quedaría el señor Prieto, que pasaría a ocupar otra, posiblemente la de Fomento, y el partido designaría otro miembro para ocupar otra carter-

HOY

Frontón Logroñés

EXTRAORDINARIO PROGRAMA

La magnífica superproducción de emocionante argumento

Los Vericuetos del Mal

Principales protagonistas: la genial actriz Lina Basquette y el gran actor Red Howes.

MAÑANA

La sugestiva superproducción

Amor Sinistro

Film Paramount

EN BREVE

La fantástica y maravillosa revista

Hollywood Revue

En la que toman parte los más destacados artistas de la Metro-Goldwyn Mayer.

¡ASAMBROSO ESPECTACULO!

El espectáculo más concurrido hoy, es el CINE.

La publicidad en él la más eficaz.

HOY, JUEVES

Día de Mercado

Interpretada por MARGARITE ALLEN y WILLIAM FRECHMAN

Toda la vieja poesía inglesa en una película de ambiente y de costumbres tradicionales, en la que la juventud, el amor, el azar, trazan sus líneas más puras

Completará el programa la producción

Ciudad en el Mar

GRAVE USTED ESTA FECHA EN SU MEMORIA

PROXIMO DOMINGO, DIA DE ESTRENO

El Misterio del Cuarto Amarillo

¿Quién no conoce el popularísimo drama de GASTON LEROUX, que hizo inolvidable en la escena española la florada e insustituible MARIA GUERRERO?

EMOCION. INTRIGA. ARTE

# HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.  
 Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.  
 Descuentos y préstamos sobre Valores.  
 Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.  
 Cobro y Descuento de Cupones.  
 Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.  
 CAM DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA **J. ESTEBAN ARENAL**  
 EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
 DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.  
 Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zarbano, 16

## Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:  
 Santiago Medrano, de 20 años, padeciendo de cólico abdominal, por tomar leche en malas condiciones.  
 Gerardo Oroz, de 21 años, albañil, de contusiones en la región sub-escapular y media del muslo izquierdo, por caída en una obra.  
 Fortunata Andino Ruiz, de 32 años, de herida contusa en la región frontal, por agresión en su domicilio.  
 Zoila Martínez Rodríguez, de 28 años, obrera, de herida contusa del párpado superior del ojo izquierdo, por agresión de un compañero en la vía pública.

## Matricula de niños

Próxima la apertura de las nuevas escuelas para niñas, situadas en la planta baja del Instituto y del Grupo "Gonzalo de Berceo", en el Negociado de Instrucción Pública del Excmo. Ayuntamiento queda abierta la matrícula para el ingreso en las mismas de 200 niñas y 400 niños, respectivamente, comprendidos en la edad de 6 a 14 años, siendo requisito indispensable la presentación de certificado de vacunación y revacunación.

## URGE COMPRAR perro, raza lobo y policía, preferido joven. Razón, en esta Administración.

## Ferías de Santo Domingo

Saldrá los días 9, 10 y 11, coche para dicho punto, a las diez de la mañana, del Café Suizo.  
 Despacho de billetes, Administración "La Protectora Riojana" Jardín del Suizo.

Ayer, en la Audiencia y ante el Tribunal de Derecho se vieron en juicio oral dos causas seguidas por el Juzgado de Calahorra, contra Herenegildo Manuel Pérez Muro, por hurto, defendiendo al procesado los letrados señores Rupérez y Mendizábal a cada uno de ellos—que se mostraron conformes con la petición del Ministerio fiscal.

## PARA LAS MATANZAS

Pimentón molido dulce y picante, extra, conchas molidas y en rama. Esencia, intestinos y arceos, todo con la máxima garantía, encontrará Vd. en

## La Abundancia

Ultramarinos finos de ISIDORO GONZALEZ, Sagasta, 23 y Mayor, 54. Teléfono, 1020  
 Nota: Bacalao Rockal legítimo, 4 pesetas kilo.

BUARDILLAS. Se venden dos con tres habitaciones, cocina y W. C., por 4.000 y 3.700 pesetas cada una y una planta baja de 12 metros por 6, por 2.500 pesetas. Informes, en General Espartero, letra C. 1.ª, Izqda.

SE VENDE 400 metros cuadrados de tarima nueva, superior; 10 bancos y herramientas de carpintería, todo seminuevo. Informes, General Espartero, letra C. primero, izquierda.

A los 80 años de edad, dejó ayer de existir nuestra estimada convecina doña Nicolasa López García, hermana del que fué canónigo de la catedral vallisoletana, don Pedro Crisólogo.

La finada era modelo de virtudes y dedicó gran parte de su vida a favorecer a los menesterosos, por los que era querida y respetada.  
 Descansen en paz y reciban sus familiares la expresión de nuestro sentido pésame.

## AUTOMOVIL NASH

Conducción interior, cinco asientos, seminuevo a toda prueba, se vende. Informes: Daniel Martínez, Cervantes, 3 y 5, oficinas.

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO. Doctor del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.  
 Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

La Compañía de Maderas.—BILBAO. Oficinas y fábrica, Puente Churrucá. Apartado núm. 44.

## CONSULTORIO JURIDICO ALEJANDRO GALEGO

Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.  
 BURTON de los HERREROS, 14

La "Gaceta" del día 8 publica las bases generales de organización de los diversos servicios de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias. El decreto que contiene aquéllos es muy amplio, ocupando 27 páginas de dicho periódico oficial, interesa no sólo a los veterinarios y a los que piensen seguir la mencionada carrera, sino a cuantos poseen paradas de seminales, ya que se indican las normas para su establecimiento y funcionamiento.  
 El decreto modifica la carrera, creando el título de ingeniero pecuario, el cual podrán obtenerlo en las condiciones que se indican los veterinarios actuales.  
 No se podrá herrar ningún animal ni tampoco vacunarle sin la dirección de un veterinario.  
 Se crean ahora escuelas de veterinaria en Madrid, León, Córdoba y Zaragoza o en sus inmediaciones y estaciones pecuarias regionales en dichos puntos y en Badajoz, Lugo, Oviedo y Murcia.

## MEDIAS SEDA

hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y géneros de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

## José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallara, número 17, frente a Fortunato Redón

## MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

## APARATOS DE LUZ

HULES PARA MESAS  
**MIGUEL MARIN**

Se ha dictado un decreto que aparece en la "Gaceta" de ayer, mirando a la organización y funcionamiento de los Sindicatos oficiales de criadores exportadores de vinos y de productores exportadores de aguardientes compuestos y licores, y la constitución de federaciones regionales y de una Confederación Nacional de dichos Sindicatos.



**mate la TOS**  
 con pastillas MORELLO

## AUTOMOVIL NASH

Conducción interior, cinco asientos, seminuevo a toda prueba, se vende. Informes: Daniel Martínez, Cervantes, 3 y 5, oficinas.

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO. Doctor del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.  
 Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

## La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficinas y fábrica, Puente Churrucá. Apartado núm. 44.

## CONSULTORIO JURIDICO ALEJANDRO GALEGO

Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.  
 BURTON de los HERREROS, 14



AUR EN LOS FRIOS MAS INTENSOS  
 TRAJES DE PUNTO PARA CABALLERO SEÑORA Y NIÑO

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO  
**LA PASTORA**

El Ministerio de Comunicaciones ha dispuesto que siga siendo obligatoria la posesión de la licencia para el uso de un aparato radioreceptor, licencias que a partir del uno de enero próximo, y durante el primer trimestre, se expedirán en 17 das las estaciones telegráficas del Estado, y que dichas licencias satisfarán un canon valedero por todo el año 1932, que, como en años anteriores, será de cinco pesetas si el receptor está instalado en domicilio particular, y de 50 pesetas si funciona en lugar público o establecimiento de venta de material de "radio".

## Mazapanes y bizcochos de Soto

Legítimos de la Vda. de J. REDONDO. Depósito y venta en la Sucursal de la Fábrica de Pastillas de Café de la Viuda de C. Solano.  
 Tienda de San Agustín, Portales, 10. CASA CABANAS

## Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Se ha dado una disposición declarando fiesta nacional el día de mañana, viernes.

## V. infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Eretón Herreros, 12

## URGE VENDER

Casa construcción moderna, bien situada y ventilada, buenos miradores al mediodía, con alquileres reducidos, produce 8 por 100 libre de gastos. Razón en esta Administración.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:  
 Nacimientos.—Ana María Baños Martínez, Jesús María Ruiz Amestoy, Jesús Eguiluz Buzarra, David Arizanda Herreros.  
 Defunciones.—Ninguna.  
 Matrimonios.—Enrique Nalda Nestares con Teresa Hernández Urralde.

## M. Antoñana

GRABADOS  
 SELLOS DE CAUCHO Y METAL  
 PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA  
 Eretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

## UN BUEN CAFE

El Conquistador  
 PEREZ-INIGO. — LOGROÑO.

## MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ  
 Miguel Villanueva, núm 4 (Delicias). Especial en camas son somier «NUMANCIA».

## HERMOSOS PISOS 2.ª y 4.ª, a todo confort; sol todo el día, se arriendan en Avenida General Espartero, letras E. B.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITA LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

## RADIO

LA VOZ DE ORO  
 Fortunato Redón

En la "Gaceta" de ayer se anuncia concurso para cubrir en propiedad las secretarías municipales de segunda categoría, vacantes en esta provincia, que son: Castroviejo, Cihuri, Santa Coloma y Tobía, con dos mil pesetas; Galbarruli, Sajazarra, Hornillos de Cameros, Larriba, Lasanta y Ventrosa, con 2.500; Enciso, Lardero, Navarrete y San Vicente de la Sonsierra, con 3.000.  
 El plazo para solicitar es el de 30 días.

## Dr. M. ARTACHO

Medicina general. Consulta Hospital Militar.—Teléfono 1071

## Chocolates LOUIT

Ayer celebraron una detenida conferencia en la Diputación los alcaldes de Logroña, Labastida y Oyón, para tratar de lo que afecta al impuesto al vino. La entrevista se desarrolló en términos muy cordiales.

Acetate puro de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas  
 FARMACIA DEL DR. PERUCHA



**URBINA**  
 Tuberculosis y demás enfermedades del pecho.  
 NEUMOTORAX - FRENECEPTIA - RAYOS X  
 MIGUEL VILLANUEVA 2.ª TELÉFONO 1071

A edad avanzada falleció ayer doña Micaela Ferrer Maya, viuda de don Salvador Extremiana, que fué conocido y estimado labrador.

A sus hijos, entre los que figuran el también conocido labrador, don Raimundo, e hijo político don Eusebio Nalda, carpintero de la Beneficencia provincial y resto de la familia, les expresamos nuestra condolencia.

## J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS  
 SALMERON, NUM. 8, 2.ª

## Sobre el arreglo comercial franco-español

PARIS.— El proyecto de ley encaminado a la aprobación del arreglo complementario comercial entre Francia y España, firmado el 23 de octubre de año actual y que ha sido puesto en vigor a título provisional el 10 de noviembre último acaba de ser sometido a la Cámara.  
 La exposición de los principales puntos, termina así:  
 Es cierto que este arreglo complementario no resuelve todos los problemas planteados; pero, por lo menos, supone una solución de los más urgentes, y a la vez permite el mantenimiento de la corriente económica, cuya suspensión completa hubiera podido tenerse y también permitiría el establecimiento de una balanza comercial más normal.  
 La industria francesa del automóvil, para la cual el mercado español representa una salida anual de siete a nueve mil vehículos aproximadamente, se felicita de la feliz conclusión de este acuerdo, y por esto lo presenta como confianza a nuestra aprobación.

# DR. F. VICENTE GOMEZ

DE LA MATERIDAD Y BENEFICENCIA DE MADRID. EX-AYUDANTE DEL DOCTOR VARELA.  
**ENFERMEDADES de la MUJER**  
**ASISTENCIA A PARTOS**  
 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Vara de Rey, 24, 2.ª. Tel. 15-09

# CAJA HISPANA DE PREVISION Y CREDITO

Operaciones de préstamo mutuo de carácter Comercial.  
 AGENCIA  
 MERCADO, 106, PORTALES.—Apartado, 6. Teléfono 1480

## El decano del Colegio de Abogados de Madrid eleva al Gobierno un documento muy interesante en defensa de los derechos individuales

"Excelentísimo señor!  
 En las vísperas de sancionarse la Constitución republicana, de elegirse el jefe del Estado y de constituirse un nuevo Gobierno, este Decano se cree en la obligación de duplicar al actual que, antes de cesar en su función, normalice la vida jurídica del país, perturbada de modo especial en cuanto se refiere al derecho individual. Manteniendo su actitud y su criterio de siempre frente a todos los poderes, debe hoy repetir estos conceptos otras veces expresados: "Nuestro sentido gubernamental nos hace comprender que por moestas que sean algunas determinaciones de Gobierno, resultan a veces indispensables en momentos de confusión, de alarma o de peligro inminente para el orden público. Pero la subsistencia de esa situación durante semanas y meses implicaría negación de elementales derechos que tienen los ciudadanos sólo por serlo, y equivaldría a mantener un sistema ilegal y dictatorial, contra el cual los juristas han protestado siempre. Existen hoy todavía prolongadas prisiones gubernativas; algunas de ellas recaen sobre ciudadanos que han sido reiteradamente puestos en libertad por los Tribunales competentes; hallanse en vigor deportaciones, confinamientos y multas. El sentimiento que producen estas medidas no depende de que el número sea mayor o menor, sino del hecho mismo de que un país hizo una revolución para vindicar el orden jurídico eiga viviendo fuera de él en muchos aspectos.  
 No tiene el Decano infrascripto la fortuna de que coincidan con este criterio todos los compañeros de la Junta de Gobierno, pues si unos están de acuerdo, otros discrepan en cuanto a la necesidad, y otros respecto a la ocasión, si bien todos tienen la bondad de autorizarme expresamente para que, como decano, eleve al Gobierno esta exposición. Al hacerlo me acompaña la convicción que siempre he manifestado sobre esta materia en distintos órdenes de mi actividad.  
 Si se piensa que la solución del problema pudiera dejarse para cuando esté constituido el nuevo Gobierno, argüiré que no es esta delicada materia de aquellas que puedan transmitirse por herencia política. Mientras se trata una crisis, se forma un nuevo Gobierno, se entran sus titulares de los antecedentes de cada caso y adoptan rumbos y determinaciones, pasarán bastantes días, durante los cuales la injusticia seguirá flagrantemente y los daños y dolores continuarán aumentando. Es ahora, precisamente ahora, en los momentos en que la República experimenta una legítima satisfacción, cuando debe dar otra proporcional al sentimiento de justicia del país, no consentiendo que ni un día más sirva de contraste a la general alegría la pesadumbre de unos hombres colocados fuera de la legalidad general en los pueblos civilizados y pacíficos.  
 He aludido hasta ahora a aquellas determinaciones gubernativas que invadieron la esfera judicial, con depresión y agravio de ésta, no tienen nada que ver con la ley de Defensa de la República. En cuanto a ésta, sólo el Gobierno puede saber con fundamento para la tranquilidad de la nación. Apreciadas las cosas desde fuera, parece que esa ley, como todas las de su especie, no ha servido para intimidar a los delinquentes vulgares, que son los que verdaderamente alarman a España, y ha ido encaminada únicamente contra adversarios políticos, cuyos extravíos pudieron ser corregidos de muy distinta manera. Su inmediata derogación sería recibida con general aplauso.  
 Y si se juzga que los Tribunales de Justicia, por la lentitud de sus procedimientos o por las limitaciones de algunos de sus miembros, no son garantía suficiente para mantener la paz frente a los perturbadores, arbitrense rápidamente mejores normas procesales, para lo cual no faltará el concurso del Parlamento, y depúese el personal judicial, librándole de aquellos funcionarios que no tengan la energía suficiente para el cumplimiento de su duro y peligroso cometido.  
 Lo que no puede ocurrir es que ahora, como en tiempos de la dictadura, el criterio gubernamental o el político sustituyan los derechos más preciados de los hombres y mantengan por tiempo indefinido un régimen de excepción. La República mostrará mejor su consolidación y su fortaleza viviendo dentro de los caminos ordinarios del derecho público, que pro-

curándose asistencias excepcionales, re-veladoras de debilidad o de indecisión, y mortificantes, no tanto para el interés de los perjudicados como para la conciencia de todos los hombres que no miran como palabras vacías el Derecho y la Libertad.

Madrid, 7 de diciembre de 1931. El decano.—Angel Ossorio.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

## PASANDO EL TIEMPO

Tuvimos ayer un día frío, desagradable, que terminó con un poquillo de lluvia helada y durante el cual parecía, por el aspecto del cielo, como si en él se estuviera "cojiendo" la nevada. Sopló, mañana y tarde, viento del Norte. El termómetro señaló 8.ª cuando menos y 13 grados cuando más, y el barómetro continuó muy alto, como en los días anteriores. No tendrá nada de extraño que a la llegada de los vientos templados se anticipen la de los gélidos de septentrión, que, si los meteorólogos no nos han engañado, debían encontrarse dentro de varios días al Oeste de Francia. Lo mejor es hacerse a la idea de que el invierno que aquí suela ser frío le será más este año, a juzgar por el verano que hemos tenido, que no mereció ese nombre ni más ni menos que la "petenera", y habida cuenta de un dato que nos suministra un curioso observador. No se vayan ustedes a echar a reír, pero la observación es que cuando los calamares se acercan mucho a la costa, el frío es cosa segura, y en estos días los citados calafopods, según nos cuentan, se han metido en las playas y se dedican a hacerse el amor escribiéndose frases tiernas en la arena con los tentáculos.  
 ...  
 Usbedes pensarían, seguramente, que una vez dispuesto el divorcio y sabido que los matrimonios en general se suelen echar en cara que lo estaban anhelando, el número de uniones canónicas disminuiría mucho por el deseo de los cónyuges de obtener facilidades para el futuro, "por si las moscas". Pues, sí, sí. Se ha confirmado una vez más que cuando las cosas se consiguen se desdiseñan.  
 Verán ustedes: en las parroquias de Sevilla se han leído, el pasado día ocho, más de trescientas amonestaciones, y en el mismo día se celebraron treinta bodas. ¿Lo ve usted, señor De los Ríos? ¡Interésese en dar facilidades! ¡No han de ni agradecerlo siquiera!  
 ...  
 Se ha dispuesto que el próximo viernes sea día de fiesta y recolección nacional. Ya tenemos Constitución. Ya tendremos entonces presidente de la República. El régimen no padecerá de ningún defecto de forma. El Estado Republicano estará lo que se dice bien constituido. Merece la pena de que los españoles se alegren y festejen este acontecimiento. Está muy en su lugar el aseto general. Ahora, que bueno será que algunos no tomen las cosas demasiado en serio y quieran prescindir de ciertos trabajos llamados así por concesión magnánima. No vaya a suceder que nos ocurra lo que en el primero de mayo último, que se declaró día de fiesta nacional y fué, en realidad, un día de luto nacional también, porque casi todos los españoles se aburrirían más que en un vatorio.

...  
 O. M.

SE VENDE automóvil Ford, nuevo modelo, cuatro puertas, seminuevo. Informes, Cervantes, 1, farmacia

SE VENDE automóvil Ford, nuevo modelo, cuatro puertas, seminuevo. Informes, Cervantes, 1, farmacia

## TURRONES

EL MAYOR SURTIDO DE LAS MEJORES MARCAS  
 LUIS SANTOS  
 MERCADERES, 2. Teléfono 1121

Teatro Bretón
Compañía CARMEN MORAGAS
HOY, JUEVES, DEBUT
Función 18 de abono
Tarde, a las 6:30.
Noche, a las 10:30.
Reposición
Reinar después de morir
Exitoso personal de CARMEN MORAGAS
Triunfo de toda la compañía

Teatro Bretón
MAÑANA, VIERNES
Fuera de bono
A las 6:30 y 10:30
Los Muñecos
EXITO
SABADO. Función de abono
ESTRENO
MAMA ILUSTRE
De Enrique Suarez de Deza
PROLOGO
LA DAMA DE LAS CAMELIAS
EXITO. EXITO. EXITO

Cinema Beti-Jai
MAÑANA, VIERNES
Sesión de abono
Sígueme Corazón
Film "Paramount" por CHARLES ROGERS y NANCY CARROLL
EXITO. EXITO. EXITO

Teatro Moderno
MAÑANA
MAGNO PROGRAMA DOBLE
Todo sonoro
FLOR DE PASION
Por Kay Francis y Charles Bickford
El príncipe del dolar
Habla en español
Por el galán cómico CHARLEY CHASE

Teatro Moderno
SABADO
LAS ALEGRES CHICAS DE VIENA
Opereta cinematográfica de gran espectáculo por LEE PARRY y WILLY FORST
EXITAZO

Cinema Beti-Jai
DOMINGO
SUCESO COMICO
LOS CALAVERAS
Por Oliver HARDY y Stan LAUREL
RISA CONSTANTE

CRONICA

UN NUEVO "PISTOLERISMO"

Es posible, que no sea yo el único a quien queda la boca amarga; muy amarga; con ese sabor hermano de la náusea y padre del vómito...
Per eso, cuando oigo la noticia en la Prensa de todos los países, hago un espontáneo punto y aparte. Ahora, lo voy a a los periódicos de Madrid... El extraño "pistolero" va enseñoreándose de algo más trascendental que las monedas de un Banco; casi caro, más aún que la vida, ya que el "algo" es híbrido de carne humana y de esencia espiritual y divina...
¿Habéis pensado alguna vez, en la estética descorazonadora, que dejan en pos de su actuación, los "pistoleros" del arte?
"Pistolero" del arte; ente, que no maneja la "star", ni se mece en el limbo del asesinato, pero ente que hace tea del pincel, puñal del buril, miseria de la poesía, lástima de la música, escarnio del baile...
—Y ahora en Madrid... — creo oírca. Perdonad; íbamos a eso, después del corto rodeo... Ahora, en Madrid, en Príncipe... Leed... Hay bailarín que cotiza ya las 180 horas y sigue agitando, cliente del nuevo "pistolero".
¿La víctima?... La danza y su hermana la música con una modalidad no conocida... El atentado, tiene la cooperación de una de las víctimas, porque ayuda en él, la música, ayudando a su vez...
Y el ritmo, filigrana corpórea que en vaho de nube, hervor de ola, zumbo de brisa y torbellino de huracán, danza que habla en el espacio y en el tiempo, el "pistolero" lo journaliza, en horas y horas de rudeza muscular, de sender de pies y cabeceo casino; y el bailarín de la flauta de Jubal que engendrará las melodías de los genios, se acerca por exóticos instrumentos en salvaje gruñido de Jazz-band!
¿Sanción?... La tienen encuadrada en los Códigos, el pistolero asesino, el pistolero ladrón, el pistolero enfermo de ideal que lo sirve con la destrucción; no la tienen, los "pistoleros" del arte.
¿Orearla?... Un poco difícil, si ha de responder a la acumula de lo ofensivo; altísimo señorío, que exige un enajenamiento extraordinario. Prendiéndolo, he aquí, convicto y confeso al autor del hecho, al danzante del concurso de resistencia que restaba el sudor de la mortaja de un fracase, y despanzurra incesantemente pares de zapatos...
¿Juzgadores?... Tú, Platón, que ya has meditado las rebeldías juveniles de tu República, substituyéndolas por la serenidad del libro de Las Leyes; tú, que has escrito: "La danza, es la noble y libre palabra de la música; la salud, la agilidad y la hermosura del cuerpo". Tú, Séneca, que en la austeridad de la moral has entrevisado el valor del baile y lo has practicado. Tú, Homero, que en él has atribuido la irreprochabilidad del placer honesto. Tú, Luciano, que has arrancado su origen del mismo punto inicial que el Universo, tan antiguo como el Amor, primogénito de los Dioses. Tú, Hesíodo, que lograste sorprender a las Musas, danzando a la luz velada de la Aurora...
El aguardamos un momento, otros juzgadores ocuparán por derecho propio el puesto de la Ley... Serán, los Hebreos triscando en coro de barbas rubias y túnicas albas alrededor del Arca; los Griegos, soberanos de la plástica; los Spartanos, dueños de la bravura; los rústicos bailarines de Roma, delirantes y lascivos que entranzaban flores, manebos y doncellas en honor de Ímene o del dios Pan...; los Etiopes, que ríman la lanzada en el combate; los Indios oscuros que saludan al sol naciente con las ondulaciones de sus reverencias salmodiadas...
Vendrán más; las odaliscas serpeantes; las gólgas misteriosas; los cambreos de la estapa msa; las risicosa ágiles que bonda la silueta de leadora Duncan; el sagrado, jocundo e temoral cascabeleo de las zambras andaluzas que han salvado las fronteras haciendo un internacionalismo más íntimo y durable que las guerras, el comercio y la diplomacia...
¿Qué legislarán?
Pues que la danza es el arte de acumular pensamientos, de hacer expositivos claros de cosas oscuras; que en bailarín, como un orador ha de hacer comprensible fácilmente, inteligentemente; capaz, de llegar al corazón o al cerebro por los ojos y volver en el zigzag de sus cabriolas, desde la virtud a la pasión...
¿Cómo fallarán, entonces, ante el "pistolero del arte"?
Acaso, retrotraigan el hecho del

ballarín juzgado por Demetrio, el Tirano, y le hagan bailar antes de condenarlo, seguros de que no se ha de repetir la lisonja: "—Hombre admirable, comprendo todo lo que haces, y mi placer no se limita a la vista, sino parece hablarme hasta con las manos"...
Lo dejarán danzar a base de horas y más horas, usando y abusando de su solo mérito... y cuando lo el "pistolero del arte", haya gastado el postrer cartucho, cuando jadee sin jugo, y sin zapatos, y torcidos en guillapio los faldones del frac o el antiestético pijama, la danza y la música por toda condena, garabatearán en el tiempo y en el espacio la música y el ruido sonoro de una carcajada...
Y es posible, muy posible, que yo no sea el único, que al desdoblarse la prensa y advertir un atentado de los "nuevos pistoleros", haciendo punto y aparte, saboree la justicia de la risotada.

JUAN MANUEL ZAPATERO

DESDE EL BULEVAR

Una indisposición del oído izquierdo—algunas veces, para las cosas que hay que oír...—me impidió el domingo por la mañana sumarme a los miles de "radioescuchas" que en sus domicilios, en los cafés y a pie firme, en plena vía pública, escucharon el discurso que estaba "echando" en Madrid el señor Ortega y Gasset. La verdad es que las ciencias han adelantado que es una barbaridad. Y uno de estos adelantos hizo que la aburrida mañana de un día festivo de diciembre la pasaran admirablemente entretenidos los que creen en discursos y hasta los que no creen, porque nunca es desagradable oír a un buen orador.
Los nacionalistas de "Acción Nacionalista Vasca" habían organizado también un mitin de propaganda de sus ideas y para tomar parte en él, vinieron oradores de Galicia, de Cataluña y de Vizcaya, estos últimos acompañados de centenares de correligionarios, en un tren especial. Quisieron entrar en la ciudad en manifestación, pero como no habían solicitado permiso no se les permitió. Estos nacionalistas de Acción Nacionalista Vasca son los nacionalistas de la izquierda; los que fueron a las elecciones unidos a republicanos y socialistas; los que disfrutan de la animosidad de sus antiguos correligionarios.
El mitin lo celebraron en el suntuoso Monumento Nacional aún no del todo restaurado, que se llama ex-convento de San Telmo el cual lleva más de tres años de restauración y lleva consumidos tres millones de pesetas... y aún.
A todos nos extrañó más que un poco, el que el primer acto que se celebraba en dicho "templo artístico" fuese un acto político, porque no se ha restaurado precisamente para eso, pero el alcalde ha tranquilizado los ánimos, diciendo que es el primero y el último, y que ya no se celebrará más. Lo cual que va a ser un poco difícil de cumplir, una vez que ya se ha comenzado el queso.
Por la noche pasó el señor Lerroux procedente de París, a donde fué, como ya es bien sabido, como miembro del Consejo de la Sociedad de Naciones, a ver si se arreglaba eso de los chinos y los japoneses, que por lo visto no se arreglará hasta que la suodicha Liga no mande a la Manchuria unos cuantos guardias de asalto. Los correligionarios—de algunos de los cuales se ignoraba esa filiación—salieron a la estación a saludarle y a ofrecerle para todo.
En el mismo tren venían Catalina Bárcena y Martínez Sierra, que han filmado películas en los Estados Unidos. La gentil actriz, al pisar España, lo primero que hizo fué hacer unas ostensivas demostraciones de republicanismo y de lorrouxismo, cosa que nos pareció que el señor Lerroux, que estaba presente, agradecía en lo que valían.
Luego, habló de películas, mostrándonos encantada de sus meses de trabajo en los Estados Unidos. Para la Bárcena, el porvenir es de los artistas españoles, que son los mejores para las películas. "Técnicamente, estamos aún en los balbuceos; pero todo se andará"...
Habló de Paulino Uzcudun, diciendo que está mejor que nunca y que el último combate, en el que ganó

ampliamente por puntos "se lo robó" una vez más, la injusticia del árbitro, el cual tuvo que salir custodiado por la fuerza pública—¡ay, como en algunos partidos de football!—por que el público lo quería lynchar.
La razón social Bárceña Martínez Sierra va a filmar por su cuenta una película cuya acción se desarrollará en España y gran parte de ella en Guipúzcoa, y en la cual tomará parte Paulino Uzcudun. Por ahora, nada de formar una compañía teatral.
Y con nuevas manifestaciones republicanas, salió para Madrid...
Ayer fué día de la Purísima Concepción y reinaba aquí cierta expectativa acerca de si iba a ser laborable o festivo. Había sus razones para esa expectativa, razones que ahora no vienen al caso.
En los templos, desde luego se ha celebrado la fiesta religiosa con el mismo esplendor de siempre. Pero en la ciudad hubo divergencias de criterio. Por regla general, se trabajó en fábricas y talleres. Se abrió normalmente el Banco de España, pero los demás izaron bandera y tuvieron abierta una ventanilla para que no se "perjudicasen" las letras.
Las oficinas oficiales estuvieron abiertas normalmente; no hubo conculterio por la Banda municipal y se abrieron las Escuelas públicas aunque con escasa asistencia de gente menuda. No se abrieron ni el Instituto, ni en la Escuela Normal, lo cual, un periódico vespertino calificó de rebeldía. Y no pasó más.
¡Ah, sí; los teatros y cines se sintieron festivos!
En uno de los comedores económicos, no se presentó nadie a comer, a mediodía. El caso era rarísimo, porque diariamente se sirven a esa hora de 250 a 300 raciones.
"¿Si habrá caído el "maná bíblico" y por eso no vienen a comer?" se preguntaban los empleados y la cocinera.
Y no era eso; era que un grupo de comunistas y sindicalistas se había establecido en un lugar estratégico y no dejaba pasar a nadie de los que iban a comer.
Se destacaron unos guardias y abrieron el camino del comedor.
El gobernador civil, que es hermano del Director General de Seguridad, ha marchado a Madrid a pasar estas fiestas y ha dicho que volverá, dimitido, a despedirse, porque no quiere ser gobernador. Señor Casares Quiroga; ¿cómo V. E. el salmete de los hermanos Cuevas, "Aquí jase farta un hombre"?
A. GORROCHATEGUI

La aplicación del decreto de funcionarios

En la "Gaceta" han aparecido las siguientes disposiciones:
AMPLIANDO EL PLAZO DE JUBILACION VOLUNTARIA
Un decreto del Ministerio de la Gobernación ampliando hasta el día 20 del corriente mes, para los funcionarios de aquel departamento, el plazo que para la presentación de solicitudes de jubilación concede el artículo primero, transitorio, del Decreto de la Presidencia de 28 de octubre último.
NUEVAS PLANTILLAS EN TELEGRAFOS
Otro de Comunicaciones disponiendo:
Se amortizan por jubilación el 15 por 100 de las plazas de jefes de Administración y el 30 por 100 de las de jefes de Negociado, manteniéndose íntegra la plantilla de oficiales.
Los funcionarios jubilados por motivo de esta amortización lo serán con las ventajas que dispone el párrafo primero del artículo cuarto del decreto de la Presidencia del Consejo de 28 de octubre de 1931.
En cada categoría se jubilarán en primer lugar los funcionarios que lo soliciten por instancia, dándose preferencia a los que figuren en el escalafón con mayor antigüedad desde la fecha de su ingreso, fuera cualquiera el haber y denominación que tuvieren en dicha época. El ministro de Comunicaciones podrá denegar la solicitud de jubilación de aquellos funcionarios que por sus condiciones estime necesarios al servicio.
Si los solicitantes no fuesen en número suficiente para alcanzar el que se señala en el artículo primero para cada categoría, se completarán los que faltan en cada una de ellas con jubilaciones forzosas, siguiendo para éstas igual norma de preferencia que para las voluntarias.
Las instancias se presentarán en un plazo de quince días, a contar de la

LA PROVISIONAL EN EL CUERPO DE PORTEROS CIVILES

Otro fijando la plantilla provisional del Cuerpo de Porteros civiles, que es la siguiente:
11 porteros mayores de primera, a 5.500 pesetas; 35 porteros mayores de segunda, a 5.000; 375 porteros primeros, a 4.000; 665 porteros segundos, a 3.500; 1.237 porteros terceros, a 3.000; 1.417 porteros cuartos, a 2.500, y 300 porteros quintos, a 2.000.
El número de porteros existente 4.100, quedará reducido a 3.415, mediante la amortización de 685 porteros de la clase de cuartos, a medida que ocurra vacante en todos los Ministerios, según las reglas siguientes:
a) De cada cinco vacantes en la clase de cuartos, se amortizará una.
b) Cuando hayan pasado a cuartos los actuales porteros quintos, se amortizará el 50 por 100 de las vacantes que se produzcan en cuartos.

La fiesta de la Asociación de la Prensa

Para fecha próxima, que oportunamente será anunciada, la Asociación de la Prensa prepara, como otros años, una función a beneficio de su Montepío.
Ha sido siempre deseo de los periodistas que el concurso del público, tan generosamente prestado en toda ocasión, tuviera en su gentil largueza debida recompensa y, con tal propósito, se ha esmerado siempre en ofrecer un espectáculo atractivo, divertido, grato y de seguro buen recuerdo.
En servicio de este fin, ha contado con estimabilísimas colaboraciones y esta año no le faltan tampoco las precisas para que el espectáculo sea digno de la extraordinaria concurrencia con que seguramente ha de contar.
Pepe Iraga, a quien nombramos de modo familiar para expresar así la entrañable amistad y cariño que con él nos une a los periodistas, y el maestro Lorenzo Blasco, que antes que ser solicitado se apresura a ofrecerse para actos de esta linaje, llevan varios días preparando una representación de la zarzuela de Chapi "El Rey que Rabló, que resultará magnífica, pues que ha incorporado al reparto tan insospechados valiosos elementos y tal cantidad de chifos grasas, que si la luz de la sala ha de ser cegadora por tanta y tanta belleza como en ella se congregará, el escenario semejará un enorme reverbero.
De los intérpretes habiaremos otro día y también dejamos para más tarde el enunciado de otros notabilísimos concursos artísticos. Lo hacemos así, porque las grandes noticias, para que no empujen demasiado, hay que ir las suministrando en pequeñas dosis. A lo que si cabe arrojarse es a anticipar que la fiesta de este año supondrá el éxito alcanzado, con haber sido extraordinaria, por las de los anteriores.
ATENEO RIOJANO
La directiva de este centro cultural, se había trazado, al tomar posesión, un programa extenso que, pese a sus buenos deseos y a sus constantes gestiones, no ha podido ser cumplido.
A la realización de no pocos actos de expansión cultural que habían sido preparados, se ha opuesto el obstáculo invencible de los conferenciantes—políticos, escritores u hombres de ciencia, avezados a ocupar la tribuna—han estado reclamados por la propaganda política y lo están todavía. Sin embargo ahora, tras no pocos esfuerzos, ha podido romperse el dique y con alguna frecuencia, compensadora de la escasez anterior se conducirán hasta la tribuna del Ateneo Riojano, figuras destacadas y prestigiosas.
Tras el camino señalado por el joven diputado Valera a quien, como orador, dejó una estela brillante, vendrá, para actuar el 16 o 18 del actual, el joven escritor César Falcón, que desarrollará el tema de: "La ruta histórica de España".
Para el mes de enero se cuenta con

EL FUTURO IDIOMA AUXILIAR INTERNACIONAL

Al entusiasta esperantista Dr. Don Julián Loyola
Entre las cosas que los hombres han considerado siempre como más queridas, figura, en primer término, el idioma patrio, aquel que hemos aprendido en el regazo de nuestra madre, el idioma en el cual hemos oído las primeras palabras amorosas, leído los gloriosos hechos de nuestros héroes, escuchado las canciones de nuestros poetas. No puede, pues, existir un hombre que no lo ame, que no se esfuerce por su vulgarización, que no batalla contra todo y contra todos, para guardar y defender la más hermosa herencia de nuestros antepasados. Pero las necesidades de la existencia, las exigencias de la vida, el amor a la ciencia, llevan frecuentemente al hombre lejos de su patria, colocándole entre gentes extrañas, que hablan idiomas diferentes. Y hé ahí al hombre ocupado febrilmente en el estudio de nuevos idiomas, para que después de largos años de sacrificios exclame que él no podrá nunca hacerse comprender de toda la humanidad. No es, pues, de admirarse, que en todas las épocas y en todos los países hayan existido sabios pensadores que de diversos modos se esforzaran por presentar a la humanidad un medio común de fácil y mutua comprensión.
Pero esta aspiración de la Humanidad, ha sido llevada a cabo por el ilustre y venerable doctor Zamenhof, autor del idioma auxiliar internacional "Esperanto", a quien con entera justicia podemos proclamar benefactor del género humano, supliendo con su genial creación una absoluta necesidad de nuestros tiempos, reclamada por la continua evolución, en todos los campos de la actividad humana.
Los medios contemporáneos de comunicación son tan perfeccionados, que nuestras palabras son transmitidas por la radio en brevísimos momentos a los puntos más lejanos de la tierra; gracias a los modernos y rápidos medios de transporte, en cortos espacios de tiempo podemos trasladarnos a los sitios más apartados del globo; y el servicio postal, con sus cuidadosa organización mundial transmite velozmente nuestras cartas, dondequiera que tengamos relaciones.
Además, el comercio internacional es cada vez más intenso. Los progresos del transporte terrestre, marítimo, submarino y aéreo, han roto los obstáculos materiales de las fronteras nacionales; pero la desaparición de tales barreras permite ahora ver con toda claridad, aún a las más ínfimas inteligencias, otro obstáculo mayor todavía, al desarrollo de las relaciones mercantiles internacionales: el idioma.
No es, acaso, deplorable e indigno de nuestros progresos, ver que dos personas inteligentes e instruidas de distintas naciones, hayan de encontrarse como mudos, el uno frente al otro, por el solo hecho de que hayan nacido en diferentes países, de distinta habla?
Ya sabemos que el habla es un atributo común a todos los seres dotados de reflexión, que nos sirve para el intercambio de nuestras ideas y, por lo tanto, una humanidad progresista tiene la necesidad, además que el deber, de hacer el más difundido empleo de tan precioso don de la Naturaleza, estableciendo un idioma auxiliar internacional que sea hablado, y entendido de toda persona culta, sin menoscabo de que cada país conserve siempre su idioma natural.
Este punto lo resuelve el Esperanto, que tiene distribuidas sus asociaciones sobre el globo entero, y que, además, en todos los ensayos llevados a efecto para la adopción de una lengua internacional, con los proyectos más perfeccionados, siempre ha quedado demostrada la superioridad del

Hoy es característica de toda persona culta saber dos o tres idiomas, pues ha de emplearse el alemán en las relaciones científicas, el inglés en los negocios de comercio y banca, y el francés en el terreno de la diplomacia.
Pero precisamente esta necesidad de aprender varios idiomas, es en menoscabo de la misma cultura general, porque en el conocimiento de estas lenguas emplea el hombre un tiempo y unas energías que dedicadas a otros trabajos serían de mucho mayor provecho.
Por otra parte, mientras unos pueblos estudian un idioma determinado, otros se apartan de él por concluyentes razones, y de ahí que aún entre las personas cultas de distintos países no pueda realizarse la tan necesaria y útil comunicación.

Y ya he de terminar por no hacer demasiado extenso este artículo, manifestando que todas estas dificultades las resuelve el Esperanto, por sus máximas condiciones de sencillez e internacionalidad, y yo invito a los lectores de este popular diario a experimentar por sí mismos estas propiedades del Esperanto, en la seguridad de que acabarán por admirarlo y amarlo y aún por sumarse incondicionalmente al número de los que, lo proclaman, pues sabad que por admirable sencillez y perfecta lógica, es la mejor base para el estudio de las demás lenguas. Incluso para perfeccionarse en su propio idioma patrio.

Ya son varios los países donde está autorizada la enseñanza del Esperanto en las escuelas superiores, en otros es oficial y obligatorio el estudio de dicho idioma auxiliar internacional, y en España está considerada su aprobación como mérito oficial.
Concluyo, diciendo que no es aventurado afirmar que el Esperanto será en el problema de la intercomunicación de las naciones, el preludio de la verdadera paz, de la verdadera cultura y de la verdadera civilización y libertad.

CARLOS MARTINEZ FERNANDEZ (Karolo)
Sevilla, diciembre 1931.

TEATROS Y CINES

BRETON
Como era de esperar, dada la expectación que había despertado la presentación de la notable compañía de Carmen Moragas, que actuará durante cinco días en el Teatro Bretón, ayer fueron encargadas muchas localidades y es seguro que el debut resultará brillantísimo, así por la excelente representación de la obra como por la nutrida y selecta concurrencia.
Ya hemos dicho que la compañía pondrá en escena "Reinar después de morir", de Vázquez de Guzmán, una de las joyas de nuestro teatro clásico. Los artistas, destacando la titular, son todos excelentes declamadores del verso y sabrán hacer llegar al auditorio, tanto como la emoción dramática, los primores de la versificación.
LOS CINES
Se pasó ayer en el Moderno la película "Mar de Fondo". El asunto, que ya apuntábamos ayer, se ha sabido desarrollar con interés y la realización científica es francamente buena. El combate entre el submarino y el barco mercante armado, dió la bastante sensación de realidad.
En el Logroñés se proyectó una cinta elegida titulada "Garras Hamanas", en la que ha quedado una de las magníficas realizaciones del gran sector Lon Chaney.
Hoy se darán secciones de cine en el Olympia y en el Logroñés.
En el primero de los citados locales se pasará una cinta de buena producción, titulada "Día de Mercado", que ofrece gran interés por lo curioso del asunto y ambiente que en ella se presenta.
La película que se proyectará en el Logroñés lleva por título "Los Veronotes del Mar" y, como puede deducirse de él, es cinta que está llena de muchos e interesantes episodios. Los encargados de los primeros papeles son actores de categoría.

LA SEÑORA  
**Doña Micaela Ferrer Maya**

Vinda de don Salvador Estrémiana  
FALLECIO AYER, A LOS 70 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Paulina y don Raimundo; hijos políticos don Eusebio Nalda (carpintero de la Beneficencia), don Ventura Martínez y doña Josefa Villanueva; nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les vivirán agradecidos.  
Logroño, 10 de diciembre de 1931.  
Conducción del cadáver: Hoy, a las cuatro, desde el Asilo de Santa Justa.  
Iglesia Parroquial: Santiago el Real.  
Funeral y Misa de Réquiem: Mañana viernes, a las nueve menos cuarto.

Pompas fúnebres Gastrana, M. de S. N. Nicolás, 453. Teléfonos 1754-1258.

**Sanciones por incumplimiento de las leyes de Seguros sociales obligatorios**

En la "Gaceta" del martes aparece el Reglamento de procedimiento para la imposición y efectividad de sanción por incumplimiento de las leyes de Seguros sociales obligatorios, del cual tomamos lo siguiente.

Son actos imputables al patrono y determinantes de sanción los siguientes:

- I. La falta de afiliación o cotización, no obstante el previo requerimiento de los inspectores.
- II. La ocultación de obreros por quienes se deba cotizar.
- III. La negativa a dar nombres o, cuando menos, el número de los que prestan servicio.
- IV. La resistencia a facilitar las relaciones de altas y bajas.
- V. La negativa a exhibir las relaciones o listas de jornales, declaraciones juradas de dependientes con relación al pago del impuesto de Utilidades y de cualquier otro documento que haga referencia a extremos interesantes a la personalidad del patrono, número de asalariados, haberes de éstos, etc.
- VI. El despido o la no aceptación de los obreros que reclamen su afiliación o su cotización en cualquiera de las formas reglamentarias.
- VII. La coacción a la obra para que trabaje durante el plazo legal de descanso.
- VIII. El descuento, directo o indirecto de las cuotas patronales sobre el jornal o sueldo de los obreros o empleados protegidos por los Seguros sociales.
- IX. La no presentación de declaración jurada o de otros medios suficientes de prueba de que disponga con relación a la explotación de que se trate y que reclame la Inspección.
- X. La consignación de datos inexactos.
- XI. Cualesquiera otros actos análogos que impidan, perturben o dilaten el servicio o impliquen vulneración del derecho de los obreros.
- XII. Los que con respecto a cada Seguro social especifiquen los respectivos Reglamentos.
- XIII. La negativa de entrada a los inspectores o a su permanencia en algún centro de trabajo, aunque el local donde se trabaje forme parte del domicilio del patrono o se trate de un taller de familia, después de haber acreditado su calidad y advertido al jefe del establecimiento o persona que se presente a falta de aquél.

Las sanciones consistirán en multas por infracción, por reincidencia y por obstrucción. Tendrá este carácter la definida en el número XIII del artículo anterior.

Los demás actos se considerarán de infracción.

La reincidencia se podrá apreciar en todos ellos, y consistirá en la comisión de una infracción análoga a la ya castigada.

Las multas por infracción serán del duplo al triplo del importe de la liquidación pertinente. Si no pudiera determinarse, no excederá la multa de 500 pesetas. Lo dispuesto se entenderá sin perjuicio de las sanciones señaladas expresamente en los Reglamentos de cada Seguro.

En caso de reincidencia, aumentará del 50 al 100 por 100 de la que corresponda a la infracción.

En caso de obstrucción, podrá imponerse multa de 1.000 pesetas.

Las multas serán acordadas por el inspector regional y contra ellas se podrá entablar recurso en el plazo de diez días ante la Comisión Paritaria del Patronato de Previsión Social.

**DEL MAGISTERIO**

**A LOS MAESTROS Y MAESTRAS REINGRESAJS.**— La Sección administrativa de primera enseñanza, para cumplir una orden telegráfica de la Dirección General, interesa que todos los maestros y maestras reintegrados desde primero de enero de 1930 hasta el día de hoy y que sirvan escuelas en esta provincia remitan su hoja de servicios, con toda urgencia a dicha Sección.

**ASCENSO.**— El inspector de escuelas de esta provincia don Pablo Otero ha sido ascendido a la categoría de ocho mil pesetas, y por ello le felicitamos.

**SUELDO DE LOS INTERINOS.**— Los maestros interinos de la provincia de Burgos nos comunican que han dirigido a la superioridad una instancia para que se les asigne el sueldo de tres mil pesetas desde primero de julio y supliquen a cuantos estén en ese caso que ayuden a la petición para conseguir esa mejora entre todos.

Tenemos entendido que en las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Palencia a propietarios e interinos por igual se ha diligenciado su título con las tres mil pesetas desde primero de julio.

**LOS CURSILLOS.**— Una ley votada en Cortes declara que el decreto estableciendo los Cursillos tiene en adelante carácter de ley, y, por tanto, no podrá derogarse ni modificarse si no es por otra ley votada en Cortes.

En Tarragona les ha sido concedido a los cursillistas, que lo solicitaron, que son unos 200, el que se les conyvo, que nuevamente para empezar los cursillos.

**Las medidas de orden económico y político impuestas en Alemania, y el discurso del canciller anunciándolas**

NAUEN.—El decreto publicado hoy contiene, además de disposiciones de carácter fiscal y económico, una de carácter político: la prohibición absoluta de usar en todo el territorio del Reich cualquier clase de uniformes de milicias partidistas. Desde ahora en adelante, ni comunistas, ni racistas, ni los "Cascos de Acero", ni siquiera la "Bandera del Reich", Asociación republicana, podrán vestir de uniforme en la calle. También se establece la llamada tregua política, es decir, la prohibición de cualquier clase de propaganda durante las fiestas de Navidad.

Para anunciar el decreto el canciller Brüning pronunció por "radio" una alocución, en la que, refiriéndose a los racistas, ha llegado a amenazar con el estado de sitio, si era necesario, para mantener el orden y evitar un golpe de Estado.

Se notaba en la voz del canciller verdadero cansancio físico, cosa no extraña, pues todo el mundo sabe que lleva el peso de la política en estos días de una manera personal.

Las primeras palabras del discurso fueron para su pueblo. Se hacía cargo de sus sufrimientos, y se compadecía también a sí mismo, obligado a imponer tan duros sacrificios, pero como gobernante, estaba en el triste deber de no mirar a los individuos. Después se dirigió al extranjero.

Diariamente, dijo, progresa el desorden económico del mundo, y las medidas de los Gobiernos no son lo suficientemente rápidas para poder contenerlo. Alemania está en el centro del torbellino, pero es inútil que piensen salvarse las naciones que se aferran a la letra de los Tratados si que quieren resguardarse detrás de altas barreras. Ni evitarán la catástrofe general, ni lograrán apaciguar los ánimos excitados de las naciones.

Pasó después a analizar la situación del Reich. El fin de la política de Brüning continúa siendo la salvación del marco, y para esto, inexorablemente hay que conseguir el equilibrio del presupuesto. Después explicó el alcance de las medidas propuestas y la esperanza de que puedan ser eficaces.

Finalmente, habló de los racistas. Viven de ilusiones, vino a decir. Unos cuantos resultados electorales no son bastantes para creer que mañana por la mañana haya de cambiar el Gobierno alemán. Además, solamente el Gobierno constituido tiene derecho a hacer en nombre de Alemania. Para impedir la ruina de la nación y el desencadenamiento de las pasiones, el canciller se declara dispuesto, si es preciso, a decretar el estado de sitio. El Poder ejecutivo cuenta con fuerzas suficientes para oponerse a cualquier intenciona contra el orden constitucional.

Añadió que no podía creer en la legalidad profesada por Hitler desde el momento que estaba en contradicción con la idea de sus partidarios.

**EL NUEVO DECRETO**

El decreto ocupa 47 páginas de la "Gaceta". He aquí el resumen hecho por el ministro de Hacienda:

"Todos los precios del comercio fijados por contratos comerciales son reducidos en un 10 por 100. En el caso en que las empresas no se conformaran con esta ordenanza, los convenios serán considerados como nulos. El Gobierno no se halla resuelto a disolver los "cartels". Los precios del carbón y de la potasa sufran asimismo una rebaja de 10 por 100 a partir del día 1 de enero. Además, el nuevo comisario para la reducción de precios, señor Goerdeler, ha sido encargado de vigilar constantemente la ejecución de esta medida de re-

ducción y tiene plenos poderes que lo autorizan para, caso necesario, cerrar comercios.

Los intereses de los títulos a interés fijo serán rebajados, así como las obligaciones del Reich, de los Estados particulares y los Municipios y los títulos privados similares.

Los intereses que importan un ocho por ciento o menos, serán rebajados hasta el seis por ciento. Los intereses que sean mayores de ocho por ciento, serán reducidos en una proporción de ocho a seis por ciento.

Este reglamento se aplicará también a las hipotecas y cédulas hipotecarias.

Las sobretasas aplicadas hasta ahora para los casos de retraso en el pago de los impuestos serán suprimidas a partir del día 1 de enero.

"El impuesto sobre los alquileres será reducido gradualmente y desaparecerá a partir del día 1 de abril de 1940. A medida que el impuesto sobre los alquileres baje, los alquileres irán bajando.

La reducción de las tarifas de ferrocarril para el transporte de determinadas mercancías variará entre doce y veintiseis por ciento y alcanzará la suma de 300 millones de reichsmarcos.

A partir de la entrada en vigor de dicho decreto, todos los salarios y sueldos serán rebajados al nivel que tenían el día 10 de enero de 1927, y todos los contratos en vigor serán denunciados.

Los sueldos de los funcionarios del Reich y de los Estados particulares, así como los de los Municipios, se reducen en 9 por 100. Los salarios de los obreros del Reich y de los Estados particulares en un 10 por 100.

Para combatir la huida de capitales, todos los que coloquen o hayan colocado más de diezcientos mil marcos de fortuna en el extranjero desde el 31 de marzo de 1931 hasta el 31 de marzo de 1933 deberán pagar un impuesto particular que se eleva a 25 por 100 del capital conocido en Alemania de la persona en cuestión. Los fraudes serán castigados con prisión.

En caso de fraude fiscal, se dictará auto de detención contra los autores de fraudes fiscales, quienes inmediatamente serán detenidos y condenados a prisión.

El impuesto sobre la cifra de negocios se eleva a dos por ciento. Son exentos de este impuesto, los comercios de pan, harina y trigo.

La difamación contra personas que juegan papel en la vida pública, será castigada con la pena mínima de tres meses de prisión.

**Lo que deben saber las mamás**

En el salón de actos del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, y ante unas doscientas personas, auditorio, integrado por algunas damas y el resto médicos y estudiantes, se celebró, a las once de la mañana, la sesión inaugural de las Reuniones Científicas de este Centro en el presente año.

Leída la memoria del año anterior, el doctor Garrido-Lestache desarrolló el tema "Por qué llora el niño". Comenzó diciendo que es su deseo realizar una misión de enseñanza entre las madres. ¿Qué hacer ante el niño que llora? Lo primero es desmenuarlo completamente para conocer su organismo con la mayor libertad posible. Hay madres que por que su hijo llora le ponen al pecho cada cinco minutos, y este desarreglo alimenticio aumenta el malestar que el niño tiene. Añade que las vocales "a" y "e" do-



**La madre y los hijos toman este tónico.**

Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la inapetencia y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Está indicado en todas las épocas del año.

minan en el grito del enfado o descontento, y la "i" expresa generalmente el dolor. El llanto del hambre es des perante por lo continuo. En el período de dentición el niño está inquieto, molesto, llora con frecuencia y rechaza todo lo que pueda molestarle en la boca; el dolor es el causante del malestar, no es falta de alimentos. Otras veces el grito es intermitente; el niño encoje sus piernas y el vientre se pone tenso; puede ser un simple empacho, un cólico dispeptico. El llanto del niño sífilico es casi continuo de día y exarcebado por la noche. La timidez es otra de las causas del llanto. Critica el señor Garrido-Lestache a algunas familias que invocan el miedo al médico como medio educativo. Se refirió después a los casos en que el niño llora por envidia, y terminó diciendo que los padres, ante un hijo que llora, jamás deben desesperarse. También hay que educar a los padres, dice, y esto se consigue con un poco de reflexión y freno para sus sentimientos.

La disertación del doctor Garrido-Lestache fué amabilísima y el auditorio la siguió con extraordinario interés, prorrumpiendo al final en una prolongada salva de aplausos.

**INCORPORADO.**— Se ha incorporado al regimiento Infantería 24, el teniente don Francisco Trovo Larranquit, destinado al mismo.

**CUARTO MILITAR DEL PRESIDENTE.**— Ha sido nombrado, como se dijo por conferencia telefónica de ayer, jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República, el general de división don Gonzalo Queipo de Llano y Sierra y ayudantes de órdenes del citado Presidente, los comandantes, don José Loma Grinda, de Estado Mayor; don Ramón Arrota Giron, de Infantería; don Gabriel Iriarte Jiménez, de Artillería; don José Legorburu Domínguez, de Caballería; y piloto aviador; y el coronel don Alejandro Rodríguez González, de Caballería.

**VACANTES DE MUSICO.**— Se anuncian las vacantes de músicos existentes para ser solicitadas mediante papeleta.

En el regimiento Infantería 24, son dos de primera (clarinete y fliscorno), y cinco de tercera (oboe, trompeta, bombardino, bajo y trompeta).

En el batallón de montaña 1, dos de tercera (caja y saxofón).

En el de Montaña 7, una de primera (fliscorno) y una de segunda (bombardino) y siete de tercera (flauta, dos clarinetes, saxofón, trombón, trompeta y caja).

**ESTADO MAYOR.**— Ingresó en el Cuerpo de Estado Mayor, el teniente de Artillería don Fernando González-Camino y Aguirre, con el empleo de capitán.

**REINGANCHES.**— Se hacen extensivos a los músicos de primera y segunda, los beneficios que se otorgan por circular de 17 de julio último (D. O. 159), a los maestros de banda, siéndoles válidos, al ascender a estos empleos, el período de reinganché y antigüedad del mismo, que tuvieren concedido.

**VER PARA CREER**

Son muchas las personas que emplean sus actividades en beneficio a la Humanidad; una de ellas es el popular Jabón de Arnedo, siendo una prueba de ello la creación del jabón marca "RUIZ", especialidad de la Casa, de clase excelente y precio moderado.

También existe el jabón blando primera, que lo usan las personas que distinguen, y el plata azul inglés.

Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

**ARNEDO**

**LA MUJER DEL PAYASO**

Por XAVIER DE MONTEPIN  
Propiedad de la Casa Sopena

más caprichosas de París, sería hoy capaz de tirarse de cabeza al Sena antes de seros infiel.

"¿Adónde diablos se va a alojar la virtud?"

"Mi instinto me hace adivinar un peligro para vos en esa desaparición. Si supiera dónde encontraros, tengo la seguridad de que no tardaría veinticuatro horas en ir a daros un abrazo. En fin, la estáis también previendo por ese lado. Estad alerta, y que vuestra buena estrella os deje salir con bien de tantos peligros."

"Apresurad cuanto podáis vuestro casamiento. Aunque os parezca pesado os lo repito por tercera vez. Si os hago falta como testigo escribidme dos letras, y en el acto me encaramo en el cupé de la diligencia y me presento, provisto del imprescindible frac negro, corbata blanca y guantes manecitas."

"Es una palabra, querido barón: contad conmigo, y recibid el más cordial apretón de manos de vuestro verdadero amigo."

"Visconde Jorge de G..."

Lesó el contenido de esta carta no parecerá tan espantoso a nuestros lectores como le pareció a Contrán;

zá se figuren que ni los sabuesos de Nodier ni la señorita Silas logran descubrir al barón en aquel rincón de los Vosgos que no menciona ningún mapa. Pues esa incógnita me he de la que aterraba a Contrán.

Desde el instante en que recibió aquella carta, el barón perdió el reposo y la tranquilidad. Al menor ruido se figuraba ver a los alguaciles o a Olimpia Silas entrar en el castillo. Pensó alejarse traspassando la frontera, que estaba muy cercana; pero esto a nada conducía, pues asentándose se no evitaba el escándalo, y si solo retardaba el casamiento cuando más debía apresurarlo, puesto que una vez casado estaba en salvo.

—Es necesario, por lo tanto—dijo, hablando consigo mismo.— que antes de quince días Leonie sea mi mujer.

**XVII**

La víspera del día en que estaba Contrán tan preocupado por la carta de su amigo, a eso de las nueve de la mañana, en el instante en que el coche de las Mensajerías reales, procedente de París, pasaba por delante de la administración de Vesoul, un viajero que bajó del cupé dió orden de llevar su equipaje al despacho de las diligencias de Epinal. Dicho viajero aparentaba tener, a lo sumo 16 o 17 años. Una espesa melena de rizados cabellos rodeaba su semblante pálido e imberbe.

Su traje se componía de un pantalón muy ancho por arriba, concluyendo muy estrecho; tenía por remate unas botas de chérol que calzaban unos diminutos pies. Una americana de terciopelo negro llegaba casi hasta la rodilla. El cuello de la camisa a la marinera, dejaba descubierta un cue-

llo blanco, redondo, torneado como el de una mujer. Completaba el traje una gorra de terciopelo negro, muy inclinada a un lado.

Este viajero hubiera parecido un adolescente, a no ser por la firmeza y decisión impresa en su rostro. La expresión de su boca era desdentada; la sonrisa, burlesca; la mirada, alta y dura; su voz, aunque dulce y armoniosa, adquiría en ocasiones una entonación imperiosa.

—¿Hay asiento en el coche de Epinal?—interrogó en el despacho.

—Sí, señor; hay dos en el cupé.

—Hacedme el favor de guardarme uno. ¿Cuándo sale el coche?

—Dentro de una hora. Os queda tiempo para almorzar. Ahí enfrente está la fonda de "La Cigüeña". ¿Qué nombre debo inscribir?

—Leon Randal—repuso el joven sin vacilar.

—¿De dónde venís?

—De París.

—¿Profesión?

—Estudiante en leyes. ¿Necesitáis más informes?

—No, señor.

—Hasta luego, pues; voy a almorzar.

—¿Su dueña es una señora de edad?—preguntó con viveza el joven.

—No, padre; la condessa es joven y muy bella.

—¿Cuál es la aldea más cercana al castillo?

—Rixvillier, que tiene una posada en donde se come tan bien como en el mejor restaurant de París.

—Al llegar a ese pueblo me apeará en la posada que decís. Y cuando estemos en las cercanías del castillo despertadme, que voy a dormir.

A las cuatro, el conductor despertó al joven, y le dijo:

—¿Queréis ver el castillo es tiempo.

—¿A la derecha o a la izquierda del camino?

—A la izquierda.

Leon Randal se inclinó vivamente y pudo ver detrás de la verja la hermosa alameda de castaños, divisoando a la conclusión de ésta un edificio, pero nada más.

Al poco rato, la diligencia penetró en Rixvillier, y se detuvo delante de la posada de Mónica Clerget.

—¡Hola, señora Clerget!—gritó el conductor.— aquí tenéis un huésped.

—¿Un huésped?—preguntó la señora Clerget.—¿De dónde viene?

—De París. ¿Es un futuro abogado?

En tanto el joven Nájero se había apeado.

—Os daré la sala azul, que tiene vistas a la calle.

—Vaya por la sala azul; os prevengo además que soy muy delicado para las comidas.

—Desconfiad, estoy segura de que no tendréis queja de la comida.

—Guiadme a mi habitación, y haced que me den pronto de comer, por que tengo mucho apetito.

**XVIII**

—¿Vais a comer solo?—preguntó la señora Clerget.

—¿Tenéis acaso mesa redonda?

—No, pero tengo un huésped, el doctor Perrin, médico de la comarca. Es un señor muy amable; estudió en París.

—¿Tiene mucha clientela ese médico?

—¡Oh, ciertamente!

—¿Visitará también a los habitantes del castillo de Rochetalle?

—¡Ya lo creo! Hace dos días le llamaron para la señorita Marta, que está acatarrada.

—Vuestro huésped debe ser un hombre de mérito. Me alegraré disfrutar de su compañía; aguardaré, pues, para comer con él.

—¿A las seis en punto estará la sopa en la mesa.

—¿Ya ha llegado el doctor?—preguntó.

—No, pero no os detengáis por eso.

Hay días en que nos enfermamos y sufrimos hasta las once de la noche.

Leon Randal bajó al comedor, haciendo honores a la exquisita comida preparada por la vinda; y cuando ésta se presentó en boca de los elegidos debidos a su habilidad, se los prodigó cual merced, y añadió:

—He tenido un verdadero disgusto en comer solo manjares tan exquisitos. Así es, que os suplico, si no tenéis urgentes ocupaciones, me hagáis un momento compañía para ayudarme a hacer bien la digestión.

De sobre sahemos que el frac de la señora Clerget era la charia; por lo tanto se sentó, entrando en materia con estas palabras:

—¿Cómo es que estando estudiando en París para abogado habéis venido a parar a esta aldea, en donde seguramente no conocéis a nadie?

—Os equivocáis en eso, señora Clerget—dijo el joven.—Tengo un amigo íntimo en las cercanías.

—¡Ah!—dijo la vinda sorprendida.—¿Y se puede saber cómo se llama vuestro amigo?

—Sí, por cierto: tanto más cuanto que le debéis de conocer, aunque sólo sea de nombre. Se llama el barón de Streny.

—¿Ya lo creo que lo conozco! ¿Cómo que lo veo pasar casi diariamente a caballo o en carruaje con la señora condessa.

Leon Randal frunció el entrecejo, y de sus ojos salió un relámpago de cólera.

—¿Y cómo siendo amigo del barón no os habéis apeado en Rochetalle?

—Porque no tengo el honor de conocer a la señora condessa—contestó el joven sonriendo.

### LA RIOJA hace 25 años

En el Colegio de San Antonio, que dirige don Donato de Rio, se celebró una velada destinada a entretenimiento de los alumnos, para la cual se preparó un bonito escenario con decoraciones y telón pintados por los alumnos Prieto y Poyales. Los niños Francisco Aguirre y Fernando Aparicio, recitaron una poesía titulada "Viva España", Francisco Aguirre, Vicente García, Angel Martínez Higuera y José Córdón, recitaron los monólogos "Los días", "El sastre y el arero", "El cisquero" y "Causa criminal", respectivamente, alcanzando muchos aplausos; a continuación, se representó el juguete cómico "El atormentado", por la niña Pilar Aguirre, y los alumnos Francisco Aguirre, Manuel Sáenz y José Segura, y la comedia "El médico a palcos", por Julián Sáenz, Purificación y Consuelo del Río Marcos Gil, Máximo López, Luis Rivas, Angel Martínez y el director del Colegio, terminando la velada con unos juegos de prestidigitación por alumno Valeriano Alfaro. Un sexteto de guitarras, bandurrias y violín, compuesto también de alumnos, cantó el acto.

En recompensa a los servicios prestados en las zonas mineras de Santander y Vizcaya, y por real orden, les fueron concedidas cruces de primera clase del Mérito Militar, a los militares siguientes de esta guarnición: comandante don Joaquín Mesonero; capitán, don José Otegui; primeros tenientes, don Primitivo Zurita, don Emilio González Salán, don Celestino Cárcamo y don Gabriel Lacy; sargentos, don Miguel Peñafiel, don Jesús González, don Miguel Morales, don Leónido Domínguez, don Cirilo San Martín, don Félix Marín, don José Gil y don Julián San Román; soldados, Federico Zabala, Galo Echarte, Esteban Bermejo y Faustino Córdón. En el Registro civil se inscribió el matrimonio de Alejandro, Segura Jimeno, con Valentin Ruiz Ferrer. En el Villar de Arnedo, comenzó la recolección de la oliva que fué muy abundante, pagándose a 10 pesetas la fanega. Las ventas de aceite viejo se hacían a 22 pesetas la cántara. En Enciso, las fábricas de paños y zapatillas, trabajaban sin cesar, para poder cumplir los muchos pedidos que tenían los fabricantes.

### Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO  
CURSUAL EN CALAHORRA  
COTIZACIÓN DEL DÍA 9

Interior 4 por 100	60'00
Amortizable 5 por ciento	80'00
Amortizable 4 por 100	71'75
Exterior 4 por 100	73'00
Cédulas hipotecarias 6 1/2	93'00
Acciones Banco de España	400'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cia Arrendataria Tabacos	000'00
Id. Ferrocarriles Nortes	248'00
Id. Ferrocarriles Alcantos	173'00
Francos cheque	47'05
Libras	40'40
Dollars	12'10
Pesos chilenos sobre Londres	32'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:  
Cuenta corta a la vista, 2 1/2 anual.  
Id. id. 8 días preaviso, 3 id.  
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.  
Id. a seis meses, 4 id.  
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS  
Libretos a la vista, 3 por 100 anual.  
Id. especiales, 4 por 100 anual.

COMPRO; MESA larga y una CA-  
MARETILLA. Razón, LA RIOJA.

PAJA DE YEROS. Se venden mill  
arobas, juntas o separadas. Razón,  
LA RIOJA.

### MONTE DE LA RAD NODRIZAS VENTA

Se vende leña de encina y piezas de carpintería. Informes y precios en Tudellita, Benigno Sáinz, y en Corera, Tiburcio Jalón.

BICICLETA. Se vende una seminueva. Tratar con su dueño Marcos Rosáez, en Corera.

ENTRESUELO. Se arrienda en Trinidad 12. Informes, en el núm. 10.

ENTRESUELO ESPACIOSO. Se arrienda en General Espartero, 3. Informes, en el primer piso.

ENTRESUELO DESALQUILADO, muy céntrico, ocho huecos exteriores, soleado, espléndido, para industria, oficinas, etc. Informará esta Administración.

Necesita representante para Rioja y Navarra, fábrica de pastillas enciende fuegos. San Pablo, 63, bajo. Zaragoza.

MESA DE COMEDOR y una OUNA se venden baratas. Informes, Carretera de Zaragoza, número 27, piso quinto, izquierda.

CARRITO DE BURRO y OTRO de mano, se venden. Calle del Puente, núm. 3, Carbonería, Eduardo Arrieta

TRASPASO TIENDA COMESTIBLES por no poder atenderlo su dueño. Informes en LA RIOJA.

HERMOSO PISO, con sol todo el día, se arrienda en la calle M. de Murrieta, M. G. Informes en calle P. de Godofredo Bergasa, M. G.

SE VENDE UN WIPPER Conductiva interior, en perfecto estado de marcha. Informes, Garage Central.

LEÑA DE HAYA Y ROBLE para cocinas y calefacciones. Rey Pastor, letra D. Serrera.

TEJA HOLANDESA USADA para una partida usada, a precio económico. Razón, Rey Pastor, letra I. Serrera.



SUB-AMERICA EXPRESS  
Barcelona - Rio - Santos - Montevideo y Buenos Aires  
8 ENERO  
"DUILIO"  
Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase, médico y personal sanitario españoles. Cocina y servicio con personal español

Agentes generales en España:  
SDAD. ITALIA-AMERICA  
Barcelona, Rambla Sta. Mónica, números 1-3.  
Madrid, Alcalá, 47

Agentes para pasajes de Cámara en LOGROÑO, J. Abeyta, Once de Junio, 18.

### Casino de la Unión ALFARO

Se abre a concurso la provisión de la plaza de conserje-abastecedor de este Casino, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado y deberán ser presentadas en la Junta general que se celebrará el día 17 de los corrientes y hora de las quince y en el caso de que ésta no tuviera lugar por falta de número de concurrentes, en la supletoria que se celebrará el día 20 del mismo mes y hora indicada.

Alfaro, 6 de diciembre de 1931.—El presidente, Luis Malumbres.

### Hermoso piso

Se arrienda, con sol, cuarto de baño y lavadero, en Duquesa de la Victoria, 7. Informes, portera.

CASA. Se vende en la calle Ollerías núm. 29. Informes, calle del Puente, núm. 10, tercero, derecha.

VACA.—Se vende de primer parto, recién parida. Tratar con José Iglesias, en Gaticia.

VACA de 8 meses preñada, tercer parto; dos terneras, una de tres meses y la otra de un mes; vende José María Martínez, en Lodoza.

AUTOMOVILES Se vende un Matiz, seminuevo, a toda prueba, 7 caballos, cerrado, 4 puertas; y un Dodge en perfecto estado y funcionamiento de marcha. Para tratar, garage de Basilio Heredia, Carretera de Villamediana, núm. 2.

SE VENDE LA CASA señalada con el número 3 de la calle La Estrella. Para tratar, con su dueño don Pascual Marín, en Nájera.

### ATENCION ¿TENEIS LOS ZAPATOS ROTOS?

Llevados a arreglar al nuevo taller eléctrico de reparación de calzados. Especialidad en construcción para pies defectuosos y calzados de goma, colocación de flax y tacones; limpieza y teñido todo al momento. Hermanos Moroy, Plaza de Abastos, (frente al Arca de Noé).

### PAN SUPERIOR

a 55 céntimos el kilo; se vende en Marqués de San Nicolás, 94, tienda.

SE VENDE un carro en buen uso, de varas, para dos caballeros, con arreos. Tratar en Nájera, con don Santiago Ramírez.

### Al comprar un auto usado, desconfie de su aparente buen estado, si su anterior dueño ha descuidado la calidad del aceite

### El aceite VELOX fabricado exclusivamente de oliva española, evita todo desgaste y las máquinas lubricadas con VELOX siempre están nuevas

Rufo Echevarría Agente general

Vara de Rey, 41 Teléfono 1599

### VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura, y estar por lo tanto, libre de microbios

DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona.

### Alquilo finca de recreo

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, alfilerero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr. T. 1411

### Arriendo garage

En 35 pesetas, en Avenida Colón, letra D. Para verlo, Agencia Pozueta Muro de la Mata, 1, entr. T. 1411

### Local con horno

y patio, propio para establecer industria de Confeitería, Panadería, etcétera, se arrienda en Av. de Colón, letra D. Para verlo y tratar, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entr. T. 1411.

### ARRIENDO EN 70 PTAS.

PISO 2.º IZQDA, en Av. Colón, D. Verlo en el mismo. Detalles Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Teléfono 1411.

### PODADORES

Las mejores tijeras, en casa del vascoador Joaquín Martínez, Plaza Constitución, 4, Logroño.

### Plantones de chopo Vides americanas

Se venden 10.000 plantones chopo lombardo de dos años, superiores, de 3 a 4 metros altura. También vende injertos y barbados y 150.000 estacas en rama. Informará, Juan Pérez, en Arenzana de Abajo.

### Panteones de hormigón

que no se deshacen a cañonazos, los vende V. Aramayona.

### PISOS

Se arriendan muy bien decorados, precios baratos. Avenida de Espartero, C. C. Tratar en la Portera.

PISOS. En Vara de Rey, 10, venden desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

SIERRA CINTA. Se vende de noventa centímetros de volantes y un MOTOR RIFASICO de 10 H. P. Informes. Plaza Constitución, 12, 3.º

SE TRASPASA O VENDEN los enseres del "Bar Gil", sito en lo más céntrico de Santo Domingo de la Calzada. Dirigirse a su dueño Emilio Gil.

CHOFER. Se ofrece, licenciado del Centro Electro Técnico. Razón, calle del Puente, 20, primero.

PISO 3.º, en alameda. Mayor, 49.

### Se compra chopo

Tonelería Mecánica Riojana, S. A.

SE VENDE una partida de discos de gramófono. Se darán muy baratos. Informes, Mercado, 2, (Fontanería).

ATENCION Próximo a la capital, vendo casa, cuadra, pajar, bomba, bebedero y huerta, frente a carretera. Informes calle Mayor, 42, segundo.

### Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1996

### SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

### Automóviles usados COMPRA Y VENTA.

Agencia Nash. General Zurbano, 12.

SE NECESITAN REPRESENTANTES en todos los pueblos de las provincias de Navarra, Logroño y Soria, y Agentes productores, para visitar plazas, en la Agencia de la Caja Hispana de Previsión y Crédito. Mercado, 106, segundo. Apartado, 6.

VENDO DOS DINAMOS corrientes continua de 10 y 65 H. P. marca "Siemens", seminuevas. Paratratar, y verlas, en La Puebla de Arganzón. S. del Valle.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Inocente Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

### HOIGAI

A partir del día 15 del corriente, el CEMENTERIO DEL AUTOMOVIL se trasladará a la primera transeveral derecha de la carretera de Villamediana (frente a la fábrica de sillitas de "El Maño"), donde hallará usted CUBIERTAS, RADIADORES, BALLESTAS, etc., todo a precios inverosímiles.

Compra-venta de fierros y metales NICOLAS GONZAL

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantalón Aránguren. Muro del Carmen 4.

SE VENDEN HERMOSOS PLANTONES DE CHOPOS a precios módicos. Dirigirse a Indalecio Quintero, finca "El Marugal", Casalarreina.

CASA. Vendo en 53.000 pts. Magnífica construcción. Renta cuatro mil pesetas. Razón, Aragón, Herreñas, 51, tercero.

SE VENDE PIANO ALEMAN, de inmejorables voces, marca Hoetting Spangenberg. Razón LA RIOJA.

### Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO BCHARVARRI, Olazagutía (Navarra).

VACIADOR MECANICO empalmador y alizador de toda clase de sierras, serreros, tronchadores y toclassa de cuchillas. JACINTO ALGARATE

Rodríguez Paterna, 19, Logroño.

### LOS GRANDES SALDOS ROBRES

anuncian a usted nuevas partidas de géneros de punto, tejidos y confecciones, procedentes de embargo.

### Suerte y beneficio

obtendrá usted comprando en esta Casa, más barato que en fábrica y adquiriendo una peseta de participación que por cada veinticinco de compra al contado REGALO a mis clientes para el sorteo de Navidad en el número

7.113 PABLO ROBRES Arrabal, 28.—HARO

### Pensión Mazantini

Se admiten estables, habitaciones independientes. Servicio esmerado y económico. Mercado, 108, primero.

LEÑA DE ENCINA, vende don Concepción Manso de Zúñiga, en Torreontalvo.

PISO. Se vende o se arrienda, con buena galería en Vara de Rey. Razón en LA RIOJA.

OCAION. Venta de la casa número 41 de la calle Barriocampo. Darán razón, Hijos de Martín Zurbano, letra B, cuarto, derecha.

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antón propio para talleres, almacén o casa análoga. Razón, Marqués de Valledo, 4, 2.º dcha.

### Almorranas-Varices-Ulceras

Paración radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 46. — Zaragoza.

### POLEAS DE MADERA. Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan Lobo, e. 10

### Yeso inmejorable

de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

### HUERTA

En la Rivera, de nueva fanega, se vende entera o por parcelas. Informes, en LA RIOJA.

### Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 23 y 27 Telf. 1440

PISO SEGUNDO, de nueva construcción, amplio y bien soleado, con hermoso cuarto de baño y un bajo, propio para garage o almacén, se arrienda. Razón LA RIOJA.

AVISO. El almacén de cereales y plenos de Máximo Azpurguía se ha trasladado de Marqués de San Nicolás, 115 al 101 de la misma calle, junto a la Electro-Recaja. Se arrienda un granero. Razón, en la misma.

SE VENDEN MESAS de mármol sillitas plegables, mostrador y varios enseres de bar, en Castejón (Navarra). Taberna La República.

SE VENDE LOCAL propio para garage o industria, con vivienda y en buenas condiciones para construir, facilidades en el pago. Razón, Escuelas, 4. Francisco Aguiló.

### HERNIADO

SEA VD. CAUTO  
SEA VD. PREVIDOR  
SEA VD. PRECAVIDO

Su dolencia puede ser curada

Se aproveche la oportunidad que para conseguirlo le ofrece el METODO C. A. BOER.

Santa Catalina, 11 noviembre de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Individuo amigo: La conciencia me obliga a publicar la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el Método C. A. BOER me he curado en absoluto de las hernias que tenía, y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años, me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a. D. g.), puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe como lo que le agradezco su afilme, amigo Bartolomé Juan Moll, e. Monterey, 4, en Santa Catalina (Arrabal) (Mallorca).

Santiago del Monte, a 2 noviembre 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de enviarle las gracias por la curación de una hernia que padecía. He venido usando sus aparatos siguiendo el Método C. A. BOER durante un año solamente y puede usted hacer uso de esta carta como usted crea conveniente. Me repito de usted atto. e. s. Benito Rodríguez, en Santiago del Monte (Asturias).

HERNIADO: Cuando esté usted decidido a cuidar su HERNIA como su salud lo exige, acuda al Sr. BOER, cuyos aparatos y Método racional de aplicación han conseguido los éxitos que de años viene publicando la Prensa. El Sr. BOER recibe en:  
VITORIA, jueves, 10 diciembre, HOTEL FRONTON.  
BURGOS, viernes, 11 diciembre, HOTEL NORTE-LONDRES.  
DURANGO, sábado, 12 diciembre, HOTEL MIOTA.  
VERGARA, domingo, 13 diciembre, HOTEL IDARRETA.  
MIRANDA DE EBRO, lunes, 14 diciembre, HOTEL TROCENIZ.  
HARO, martes, 15 diciembre, HOTEL HIGNINA.  
LOGROÑO, miércoles, 16 diciembre, GRAN HOTEL.  
ESTELLA, jueves, 17 diciembre, HOTEL COMERCIO.  
TAPALLA, viernes, 18 diciembre, HOTEL COMERCIO.  
PAMPLONA, sábado, 19 diciembre, HOTEL QUINTANA.  
BILBAO, lunes, 21 diciembre, HOTEL INGLATERRA.  
TUDELA, martes, 22 diciembre, HOTEL UNION.  
ZARAGOZA, miércoles, 23 diciembre, HOTEL UNIVERSO.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venda: Principales farmacias del mundo.

VENUS

Calidad superior

PATRIA

Calidad EXTRA

LA REGIONAL

FABRICACION ESPAÑOLA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Rufo Echevarría Agente general

Vara de Rey, 41 Teléfono 1599

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura, y estar por lo tanto, libre de microbios

DE VENTA, EN PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS Administración: Rambla de las Flores 18, entresuelo, Barcelona.

**Distrito de Logroño**

NALDA, 8

**UN ACCIDENTE QUE PODRIA HABER TRAI DO FATALES CONSECUENCIAS.**—El día 6 del corriente y hora de las cuatro de la tarde, caminaban a una finca sita en el término de "Cabrilla", tres hermanas y una amiga y recoger unas patatas que tenían en dicha finca.

Al pasar por el puente sobre el río Iregua, término de la Venta, las chicas se arriaron a la barandilla, cayendo Clementina Rico, de 14 años, al referido río, a una altura de tres metros de altura, por dos de profundidad, al verla caer las hermanas y amigas, querían tirarse para salvarla, pero vieron que salía ella sin novedad, mas al enterarse de que el agua se le llevaba el abrigo, sin precaución alguna fué a recogerlo, no ocurriéndole desgracia alguna. Felicitamos al padre de las jóvenes, Vicente Rico, por haber tenido la gran suerte de no haber perecido agradadas, quizá las tres hijas.

**DE GANADERIA.**—Debido al precio tan bajo que se está vendiendo los cerdos, muchos vecinos de este pueblo, han comprado uno o dos novillos para ver si esta clase de ganado puede proporcionarles más utilidad que el de cerda.

Hasta la fecha hay un centenar de ellos y se espera que en breve aumente al número, pues mañana salen para la feria de Santo Domingo varios vecinos, a comprar más.

Para la próxima primavera se llevarán a pastar al monte de Moncalvillo, teniendo en él hasta el otoño.

Si esto da resultado, como les deseo, serán muchos los que al próximo año, echen esta clase de ganado.

**TELEFONO.**—Cuándo va a ser el día que este pueblo se va a ver dotado de tan importante servicio. ¡Bien pudieran nuestros representantes en Cortes tomarse un poco de interés, para conseguir un tendido por todo este río de Iregua, que tanta falta está haciendo.

**AGRICULTURA.**—Debido al tiempo tan continuo de humedades, aun no se ha hecho la siembra y los labradores se encuentran disgustados por lo tardía que se ha de hacer.

ENTRENA, 8

Ante la Sala 2.ª del Tribunal Supremo de Justicia, tuvo lugar el 29 de octubre último, la vista del pleito, que sobre deslinde jurisdiccional se entabló por el Ayuntamiento de Sorzano contra la R. O. del Ministerio de Gobernación, del 9 de Julio de 1929, que declaró firmes las actas de deslinde existentes entre dicho Ayuntamiento y el de Entrena en los años 1871 y 1889; cuyo alto Tribunal dictó sentencia en referido pleito en 17 de Agosto a favor de Entrena con todos los pronunciamientos favorables confirmándose con ello la R. O. antes mencionada.

Defendió al Ayuntamiento de Entrena el prestigioso abogado y diputado a Cortes por Oviedo (hijo de este pueblo), don Eduardo Barriobero y Herrán.

El pueblo favorecido envía al señor Barriobero las más expresivas gracias y le felicita por el triunfo obtenido en el foro, aparte de lo que el Ayuntamiento acuerde en obsequio a dicho señor (ya que éste no cobra nada de sus honorarios).

—En período de reclamación se encuentran en la Secretaría municipal los trabajos del Catastro Parcelario de fincas rústicas, del término municipal llevado a cabo con toda escrupulosidad por el inteligente geómetra, nuestro buen amigo don Justo Herrero, bajo la dirección del señor ingeniero jefe don Anastasio García, a gusto y satisfacción del vecindario.

—Ha dejado de existir a los 85 años de edad, don Santiago Sufrategui, persona muy apreciada por el vecindario, que le rindió el último tributo, acompañándole al cementerio. Reciba su viuda e hijos mi sentido pésame.

—A la temprana edad de dos años subió al Cielo el angelito Santitos García, sumiendo a sus padres en el mayor desconsuelo.

—Hoy, festividad de la Inmaculada, se ha celebrado con gran solemnidad. Las Hijas de María se han encargado de su brillantez.

Por la tarde salió por las calles la imagen de la Purísima, al mismo tiempo que las campanas eran echadas a vuelo y los cohetes cruzaban el espacio.

**RIOJA BAJA**  
ALDEANUEVA DE EBRO, 9

**PRO CANAL DE LODOSA.**—Para dar cumplimiento a la promesa hecha en una de mis últimas crónicas, escribimos al señor ministro de Fomento, la siguiente carta:

"Excmo. señor: Abusando de su reconocida amabilidad e inducido por los espontáneos ofrecimientos hechos a este corresponsal con ocasión de la visita girada al Canal de Lodosa ruego encarecidamente que la consignación para la Sección segunda entre en vigor en los primeros meses del próximo año.

Con ello se simultanearían los trabajos con los de la variante y se solucionarían adecuadamente el pavoroso problema de los sin trabajo, que se agudizará notablemente en los meses de marzo, abril y mayo.

Le agradeceré la comunicación directa de concretas y gratas noticias. Perdono el atrevimiento justificado por un anhelo general, etc., etc.

El señor Albornoz ha tenido la gentileza de contestarnos con la misiva siguiente:

"Señor don Luis Martínez. Muy señor mío: Con el mayor gusto contesto a su grata, en la que se interesa por que la consignación para la Sección segunda, el Canal de Lodosa, entre en vigor en los primeros meses del próximo año, manifestándole que en el plan de 1932, se asignan unos dos millones de pesetas para la Mancomunidad, para completos revestimientos.

Le saludó cordialmente su afectísimo s. s. q. e. s. m. Alvaro de Albornoz."

La buena disposición del señor Albornoz ha satisfecho nuestros deseos. Por lo tanto, los trabajos de revestimiento en la Sección segunda, se reanudarán inmediatamente, ya que hay consignada la cantidad necesaria para su terminación.

No podemos reprimir un grito de alegría por la grata nueva, con la que desaparece de la penumbra de nuestra imaginación los cuadros lastimosos, que se hubieran producido en el invierno, sin esta resolución ministerial. Conste nuestra gratitud al primer ministro de Fomento de la República y a todos aquellos que han aportado su concurso a esta obra redentora.

**ONOMASTICA.**—Celebró ayer su fiesta onomástica doña Concha Ruiz, bella esposa de nuestro particular amigo y compañero en la Prensa don José Sáenz.

Con tan fausto motivo recibieron numerosas felicitaciones, a las que correspondieron con gentileza y esplendidez peculiares en tan apreciable matrimonio.

**NATALICIO.**—Días pasados fué regerada con las aguas bautismales en esta iglesia parroquial, la nueva aldeana Androsita Pastor Moreno, hija de nuestros particulares amigos don Romualdo y doña Pilar. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.—Nestimar.

**RIOJA BAJA**

ALDEANUEVA DE EBRO, 9

**PRO CANAL DE LODOSA.**—Para dar cumplimiento a la promesa hecha en una de mis últimas crónicas, escribimos al señor ministro de Fomento, la siguiente carta:

"Excmo. señor: Abusando de su reconocida amabilidad e inducido por los espontáneos ofrecimientos hechos a este corresponsal con ocasión de la visita girada al Canal de Lodosa ruego encarecidamente que la consignación para la Sección segunda entre en vigor en los primeros meses del próximo año.

Con ello se simultanearían los trabajos con los de la variante y se solucionarían adecuadamente el pavoroso problema de los sin trabajo, que se agudizará notablemente en los meses de marzo, abril y mayo.

Le agradeceré la comunicación directa de concretas y gratas noticias. Perdono el atrevimiento justificado por un anhelo general, etc., etc.

El señor Albornoz ha tenido la gentileza de contestarnos con la misiva siguiente:

"Señor don Luis Martínez. Muy señor mío: Con el mayor gusto contesto a su grata, en la que se interesa por que la consignación para la Sección segunda, el Canal de Lodosa, entre en vigor en los primeros meses del próximo año, manifestándole que en el plan de 1932, se asignan unos dos millones de pesetas para la Mancomunidad, para completos revestimientos.

Le saludó cordialmente su afectísimo s. s. q. e. s. m. Alvaro de Albornoz."

La buena disposición del señor Albornoz ha satisfecho nuestros deseos. Por lo tanto, los trabajos de revestimiento en la Sección segunda, se reanudarán inmediatamente, ya que hay consignada la cantidad necesaria para su terminación.

No podemos reprimir un grito de alegría por la grata nueva, con la que desaparece de la penumbra de nuestra imaginación los cuadros lastimosos, que se hubieran producido en el invierno, sin esta resolución ministerial. Conste nuestra gratitud al primer ministro de Fomento de la República y a todos aquellos que han aportado su concurso a esta obra redentora.

**ONOMASTICA.**—Celebró ayer su fiesta onomástica doña Concha Ruiz, bella esposa de nuestro particular amigo y compañero en la Prensa don José Sáenz.

Con tan fausto motivo recibieron numerosas felicitaciones, a las que correspondieron con gentileza y esplendidez peculiares en tan apreciable matrimonio.

**NATALICIO.**—Días pasados fué regerada con las aguas bautismales en esta iglesia parroquial, la nueva aldeana Androsita Pastor Moreno, hija de nuestros particulares amigos don Romualdo y doña Pilar. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.—Nestimar.

**DE CAMEROS**

NESTARES, 8

Los primeros días de la semana del mes actual hemos disfrutado de un tiempo propio de verano, pero ayer cambió la temperatura bruscamente con lluvias y nieves, viéndose coronadas las alturas de Serradero, San Bartolomé y Mucalvillo con la consabida nieve.

Hoy, si bien ha cesado el temporal de aguas, se halla el cielo completamente cubierto de nubes y tristón con abundantes nieblas, notándose demasiado el frío y con tendencia a volver a nevar.

La festividad de la Inmaculada se ha celebrado como de costumbre en lo concerniente a la festividad religiosa con misa mayor y asistencia del vecindario y en lo profano en la Casa de la Villa Vieja, hubo amenizado baile con música de cuerda, hasta altas horas de la noche.

Parece ser que en algunos pueblos cercanos a la capital, les ha llamado la atención que Nestares consiga o tenga los carreteras, cuando en la actualidad carece de ellas, y ello supone una mala interpretación. Nestares, solamente tiene un ramal de camino vecinal de esta villa al molino, carretera de Logroño a Soria, el cual fué construido a expensas "únicas" del finado don Feliciano Montes, hijo adoptivo que fué de este pueblo, y cuyo trozo se ha incluido en el plan de caminos vecinales de la Diputación para su reparación.

De esta villa a Torrecilla se solicitó la inclusión en el plan general del camino que existe por ser conveniente y beneficioso para ambos pueblos circunvecinos, toda vez que tanto la conducción del correo, mercados, asistencia de médico-farmacía, practicanía y veterinario en la actualidad y sobre todo en invierno por los temporales, el camino actual es muy accidentado y de rodado, siendo de imprescindible necesidad la construcción de dicho ramal, pero hay que apouinar bastantes pesetas y el Ayuntamiento y vecindario, por su situación precaria, no les permite, si bien no será difícil que por hijos

bienhechores sufragan la parte proporcional necesaria. El plazo para ello finaliza para las proposiciones, el 2 de enero próximo. Y basta por hoy. Ricardo

**CONSEJO ESCOLAR.**—Se ha constituido el Consejo local de Primera Enseñanza, conforme a las disposiciones vigentes, siendo elegidos presidente, don Cá dfo Montoya; secretaria, doña Teresa González; vocales, doña Gregoria Lasanta, doña Toribia Nuñez, don Teodoro Merino y don Marcos Cárceles.

**LA PURISIMA.**—Se han celebrado como de costumbre las fiestas en honor de la Purísima Concepción, con mi solemnidad, en la parroquia y en el Colegio. En éste han celebrado su fiesta los alumnos congregantes, con disparo de cohetes y reparto de chocolate a los niños. En estos momentos el elemento infantil alegra el ambiente con sus gritos y risas, ante el sin número de "marchas" (una en cada barrio), tan típicas en este pueblo.

**TEATRO.**—La Asociación artística ante el éxito de las funciones teatrales que anteriormente ha celebrado, tiene el propósito de obsequiarnos con otra velada teatral, para lo cual tienen en estudio las obras "La mujer que necesita" y "Las Codornices", ambas de un clamoroso éxito de risa.

Esta función, como las anteriores, se dedica a beneficio de la Escuela de niñas de la localidad.

**BAUTISMO.**—Ha sido regenerado con las aguas bautismales, el precioso niño dado a luz por la esposa de nuestro amigo el fabricante de chorizos, don Timoteo Magaña, y al que se le ha puesto el nombre de Jesús.

La concurrencia fué obsequiada con esplendidez, por los dueños de casa.

**EL TIEMPO.**—Después de unos hermosos días de otoño, ayer nos visitó la primera nevada, que aunque duró poco tiempo, es anuncio seguro de que se nos acercan los días crudos de invierno.—Miguel de Nieva

**Sección de Arnedo**

MUNILLA, 9.

**FIESTA DE LA PURISIMA.**—Igual que en años anteriores, se celebró en novena, habiendo concurrido bastantes fieles, principalmente a escuchar los sermones que ha pronunciado muy elocuentemente el padre Juan García, de la Congregación de Misioneros del Corazón de María, de Calahorra.

Después de la misa de comunión general por las Hijas de María, hubo misa solemne con sermón por el referido Padre, dedicado a la Purísima y la Asociación de sus hijas. El altar ha estado iluminado y adornado con esplendor. Un coro de señoritas ha interpretado durante las funciones preciosos cánticos, e igualmente a misa con gran animación.

Después de terminar la función religiosa, la banda municipal, con un bonito pasacalle, acompañó al misero hasta su domicilio. Seguido, interpretó dicha banda un pasacalle por la población, habiendo obsequiado a sus componentes donde celebraban el día de su Santo, principalmente en casa del músico Jesús Benito. Felicidades a todos y que sigan en tan buena armonía por muchos años.

**AMONESTACION.**—Por vez primera, se leyó ayer la del amigo y fabricante, Domingo Fernández, con su muy bella prima Encarnación Medard. Con tal motivo les deseo un sin fin de felicidades, y desde estas columnas les doy mi enhorabuena, así como a los padres de la novia y tios de él. Por los recientes lutos de familia, la boda se celebrará en la intimidad, a últimos de este mes e primeros de año.

**TRASLADO.**—El día 20 del pasado fué trasladada la oficina estafeta de Correos, que con todo confort ha sido habilitada en casa de doña Venancio Pérez.

El público sale mejorado con esta nueva oficina, y principalmente los empleados de la Conducción del Correo, por lo muy cerca que ahora está la oficina de donde para el automóvil.

**UNA "GRACIA".**—Esta mañana en la plaza de San Miguel, ha aparecido un árbol tronchado, que a juzgar por su posición, ha sido intencionado. Regamos al Ayuntamiento indague quien ha podido ser el autor, no dejándole sin castigo. En época oportuna esperamos coloquen otro en su lugar.

**VIAJEROS.**—De Logroño y Haro, respectivamente, han llegado los jóvenes Santiago Benito y Manuel Gil.

**VACAS.** Se venden tres preñadas dos de ocho meses, y una de siete, buena raza. Camino de El Cortijo, término "La Isla". Julián Soriano.

**AMILCAT: S. H. P.** dos plazas, vende barato Serrafin Rotind. Calle Godofredo Bergasa.

**VACAS** una recién parida y dos en días de parir, superiores, se venden. Tratar en el Camino Viejo de Puenmayor Fontanillas, con Antonio Rubio.

**VIAJEROS.**—De Logroño y Haro, respectivamente, han llegado los jóvenes Santiago Benito y Manuel Gil.

**VIAJEROS.**—De Logroño y Haro, respectivamente, han llegado los jóvenes Santiago Benito y Manuel Gil.

**Herniados Quebrados**  
AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce. **PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE** con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS.** Este maravilloso aparato, **QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGROSADOS** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vaváis bien o mal cuidados; todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el Hotel París, únicamente el SABADO próximo, día 12 del corriente a nueve a una y de tres a seis. NOTAS: En Pamplona, el día 11, en el Hotel Pirineos. En Haro, el día 13, en el Hotel Adela. En Miranda de Ebro, el día 14, en el Hotel Egaña, y en Vitoria, el día 15, en el Hotel Francia. Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir: evitar todas las dolencias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13 "CASA TORRENT".

**LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**



**INDICACIONES**

- 1 Diabetes.
- 2 Albuminuria.
- 3 Reuma, Artrismo.
- 4 Anemia.
- 5 Solitaria.
- 6 Nervios: Epilepsia.
- 7 Tos terribles.
- 8 Reglas dolorosas.
- 9 Lombrices.
- 10 Dureza y entorpecimiento.
- 11 Oseidad, Parálisis.
- 12 Depurativa sanguínea.
- 13 Embarazo del estomago.
- 14 Mala circulación de la sangre. Varices. Hemorroides.
- 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma.
- 16 Corazón, Hífores, Hígado, Vejiga.
- 17 Estreñimiento.
- 18 Ulcera estomago.
- 19 Ulcera Varicosa.
- 20 Preventiva enfermos.

SE MANDA GRATIS. Dilige Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impreso, con sello de 2 cts

SE VENDE VINO DE COSECHERO a 0'40 litro y 6'25 cántara. Biarroco, núm. 47.

OLMOS. Se venden 30, juntos o enpartidas, con Deogracias Ramirez, en Moreda (Alava).

VENDO BICICLETA Y GRAMOFONO barato. Razón, Mayor, 47, tercero.



**SIEMPRE**  
de siempre de siempre ABONADO  
**GYPSA**

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PRECADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

**GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES**  
Delegado para la provincia  
**DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño**  
(RAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

**Compañía del Pacífico**  
LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor "ORDUSA" el 20 de diciembre de 1931.  
El vapor "ORCOMA" el 7 de febrero de 1932.  
El vapor "ORDUSA" 13 de marzo de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Precios en 3.ª clase con destino a Habana (Incluidos impuestos)  
Por vapor Orcoma, pta. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

**VINOS FINOS RECOMENDADOS**

TINTOS	BLANCOS
Viña Albina	Viña Albina
Monte Real	Monte Real
Rioja clarete 3.º y 5.º año	Extra Fino
Rioja Superior 2.º año	Rioja Blanco

**BODEGAS RIOJANAS, Genicero (Rioja Alta)**

**Labradores!!!**

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PRECADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

**GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES**  
Delegado para la provincia  
**DOMINGO MIGUEL SAENZ-Zurbano, 16.-Logroño**  
(RAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

**PARA BUENOS AIRES**

La moto-avo "REINA DEL PACIFICO" de 30.000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para el viaje de turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

Precio en tercera clase  
Para BUENOS AIRES: Pesetas 648'50, incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 34-41

**ESTUFAS SALAMANDRAS**

CARBONES PARA LAS MISMAS y CISCO HERRAJ PARA BRASEROS

**CASA MARRODAN**  
DELICIAS, 6 y 7 — LOGROÑO — TELEFONO 1854

**Compañía Trasatlántica**  
Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de diciembre para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "ARGENTINA", saldrá de Barcelona el día 5 de enero, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.  
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño